

DANIEL CARRILLO
ALCALDE

1 INFORME DE
GOBIERNO
2024 - 2027



RESULTADOS

x

SAN NICOLÁS

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO

Dr. Daniel Carrillo Martínez.	Presidente Municipal
C. Linda Felicidad Villareal Cantú.	Síndica Primero
C. Julio Cesar Álvarez González.	Síndico Segundo
C. Celina del Carmen Hernández Garza.	Primera Regidora
C. Ricardo Condelle Gómez.	Segundo Regidor
C. Cristhela Deyanira Medellín García.	Tercera Regidora
C. Jared Israel Moncada De la Rosa.	Cuarto Regidor
C. Norma Patricia Theriot Giron.	Quinta Regidora
C. Jesús Lozada González.	Sexto Regidor
C. Carolina Elizabeth Celia Castillo.	Séptima Regidora
C. Omar Orlando Pérez Ortega.	Octavo Regidor
C. Camila Citlalli Hinojosa Juárez.	Novena Regidora
C. Eduardo Torres Pérez.	Décimo Regidor
C. Dora Alicia Cabral Uribe .	Décima primera Regidora
C. Eugenio Evaristo Arreola Guerra.	Décimo segundo Regidor
C. Maria Sanjuana Cerda Franco.	Décima tercera Regidora
C. Genaro Armando Zermeño Caballero	Décimo cuarto Regidor
C. Anahí Díaz Olmos.	Décima quinta Regidora
C. Laura Moyeda Zertuche.	Décima sexta Regidora

GABINETE

Secretaría de Ayuntamiento	Lic. Alfonso Jarero Gracia
Secretaría de Finanzas y Tesorería	Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández
Coordinación Estratégica de Gabinete	M.G.P. Adriana Del Carmen Ortiz Cervantes
Secretaría de Desarrollo Humano	Lic. César Santos García
Secretaría de Participación Ciudadana	Lic. Mario Alberto Arroyo Campos
Secretaría de Obras Públicas	Ing. Rubén López Lara
Secretaría de Servicios Públicos	Ing. Alfredo Gaona Cervantes
Secretaría de Seguridad Pública	Mtro. Gerardo Angel Treviño Rodríguez
Contraloría Municipal	Lic. Gabriela González Rodríguez
Secretaría de Movilidad	Dr. Jesús Marcos García Rodríguez
Oficina Ejecutiva del Alcalde	M.D.F. Miguel Pérez Meseguer
Secretaría Técnica	M.A.P. Juan Carlos Contreras Camacho
Dirección General de Salud	M.S.P. Gregorio Garcia Hernández
Secretaría de la Familia y Bienestar Social	M.A.D. Mercedes C. García Mancillas
Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal (Inpladem)	M.A.E. Juan Ramon Mastretta López
Instituto Municipal de Desarrollo Cultural de San Nicolás	M.C.P. Katzir Meza Medina
Instituto de Cultura Física y Deportes de San Nicolás	Lic. Olegario Estrada Medrano

Mensaje

Familias de San Nicolás: Los retos superados nos dieron la templanza de experiencia y la resiliencia suficiente para lograr los resultados con mayor efectividad y eficiencia. Hoy nuestra Ciudad goza de una vibra positiva de entusiasmo y cariño vecinal que se nota en sus andadores, en sus parques y en general, en cada hogar. Desde un enfoque de ser una Ciudad familiarmente sostenible, teniendo la primera Secretaria de la Familia en todo el país, nos dimos a la tarea de articular las acciones públicas para fortalecer el tejido familiar, la base de nuestra ciudad. Con una mejor seguridad, con mejores calle, avenidas, y movilidad; con parques y andadores más iluminados y sitios más seguros para las mujeres y para todos por igual. Contando con una de las mejores policías de México, con funcionarios comprometidos que han dedicado semanas completas a cambiar la cultura de limpieza en la ciudad y en las escuelas, con una visión de cuidado de nuestros adultos mayores en el Gerontológico, con la responsabilidad de ayudar a nuestros niños con autismo, discapacidad y sobre todo a sus papás; con esas ganas de que se viva feliz, que se viva San Nicolás todos los días con cientos de eventos temáticos y culturales en una plataforma corregida y aumentada del desarrollo urbano, para recibir más nicolaítas que generen riqueza con su trabajo, aumentando la oferta de vivienda cómoda, moderna y amplia; siendo congruentes con la vocación de nuestra ciudad y protectora de nuestros animales y de nuestro medio ambiente; protegiendo la salud con brigadas constantes pero sobre todo, tocando puertas día con día, hablando de frente, corrigiendo errores, y dando resultados para seguir construyendo el Mejor Lugar para la Familia.

Daniel Carrillo Martínez

Alcalde de San Nicolás

EJE 1.

CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA

EJE 2.

CIUDAD QUE CUIDA EL PLANETA

EJE 3.

CIUDAD PRODUCTIVA Y PRÓSPERA

EJE 4.

CIUDAD QUE TE CUIDA Y PROMUEVE LA PAZ

EJE 5.

CIUDAD CON GOBIERNO RESPONSABLE



SAN NICOLÁS

EJE 01. CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA



RESULTADOS



EJE 1: Ciudad con calidad de vida

Fortalecimiento de la Familia

Una de las prioridades del Gobierno de la Ciudad es garantizar una buena calidad de vida, cubriendo los servicios públicos necesarios para el desarrollo de actividades personales y sociales de los nicolaítas.

El objetivo es procurar el desarrollo de la familia y de cada uno de sus miembros, tomando en cuenta todas las etapas de la vida: la niñez, adolescencia, adultez y por supuesto, de nuestros adultos mayores.

Por esta razón, se ha buscado implementar actividades que hagan posible su desarrollo, poniendo atención en las personas en situación de vulnerabilidad, realizando acciones que permitan su integración y desenvolvimiento, para dar cumplimiento a la visión de crear un entorno inclusivo y participativo, que impulse la cultura, la actividad física, la educación, el fortalecimiento de las familias y dote a sus ciudadanos de servicios de calidad con una infraestructura urbana adecuada para su sano desarrollo.

Para promover la participación y el desarrollo de los jóvenes, brindando espacios seguros de convivencia, de recreación y educación, se buscó integrar actividades a la segunda casa de todos nuestros niños y jóvenes: la escuela.

En el lapso que se informa, se realizaron 25 asambleas escolares en las que se promueve la cultura y las artes como estilo de vida y se fortalece la educación en cada etapa. En el año el área de Educación invirtió en este programa un total de \$125 mil pesos.

Con estos eventos se busca preservar las tradiciones mexicanas y nicolaítas mediante la participación de toda la comunidad educativa, integrada por padres de familia, maestros y alumnos.

En este mismo período, se realizaron 200 macrobrigadas en igual número de planteles de la ciudad, en las que personal del Municipio

realizó labores de deshierbe y limpieza de las áreas comunes de los inmuebles.

Para estas actividades, el área de Educación destinó una inversión de \$100 mil pesos.

Las acciones en San Nicolás para mejorar la calidad de vida, buscan que la escuela sea un detonador que funcione con efecto multiplicador de Foros de Expansión y Formación Continua, que son impartidos tanto en planteles, como en espacios públicos en diferentes sectores de la ciudad.

En las Pláticas y Talleres en Comunidad se expone y discute información de interés general (Desarrollo humano, habilidades sociales, amor propio, salud, relaciones positivas, metas personales, comunicación, entre otros) para toda la comunidad. La duración del taller puede ser de una a 12 sesiones y se realiza una sesión por semana.

La finalidad de estos encuentros es facilitar herramientas de comunicación para el manejo de conflictos y el crecimiento personal.

Mención especial merecen los integrantes y asistentes al grupo de la Colonia Miguel Alemán, que integró el primer grupo permanente de Desarrollo Humano en tu Colonia.

Además de este sector, en la Colonia Nogalar se han desarrollado diversos talleres de Formación Continua con marcada aceptación de los vecinos de la zona.

Se han realizado 19 pláticas en escuelas y en comunidad y 18 sesiones de Formación Continua, así como un grupo de 32 personas que estuvo acudiendo durante tres meses aproximadamente, concluyó su taller de Relaciones Positivas.

En total, estos talleres han logrado llegar a 885 personas.

La Dirección de Ciudad Positiva, implementó el Programa San Nico Plus, en el que, mediante un despliegue de actividades recreativas, deportivas, conferencias y pláticas, se busca conmemorar fechas

significativas y crear experiencias positivas, (como en el caso de festividades decembrinas, el Día del Amor y la Amistad, el Día de la Mujer, el Día del Niño, el Día de las Madres, del Padre y Abuelos, entre otros).

Estas acciones pretenden concientizar sobre la importancia de las relaciones humanas, buscando una comunicación asertiva y trabajo en equipo para el logro de objetivos.

Con una inversión de \$950 mil pesos, se han realizado 21 actividades, de las cuales cuatro han sido eventos masivos, (Medalla del Centenario, Encendido del Pino Navideño, Aniversario de San Nicolás y el Día del Niño), además de diversas activaciones por la celebración del 14 de Febrero, dentro del evento Vive Arboledas y activaciones positivas en comunidad.

Los alcances de estas acciones han llegado a beneficiar a un total de 9 mil 155 personas.

Acciones por el Bienestar Animal

Los animalitos de compañía han pasado a ser parte de las familias, un integrante más para los que el Gobierno de la Ciudad, ha creado un esquema completo para su atención y bienestar.

La salud de nuestros peluditos requiere de consultas veterinarias periódicas, por ello, cuando se acude a la Casa de Bienestar Animal para que un especialista les brinde atención, existe un proceso de revisión detallado y un análisis del estado actual del animalito.

Se evalúa su salud general, se realizan pruebas de laboratorio, radiografías (rayos X) y de acuerdo a las necesidades, se ofrecen también servicios de cirugías.

En el período que se informa, se brindaron 2 mil 286 consultas por especialistas en nuestras instalaciones y diversos eventos en los que se descentraliza el servicio en diversos sectores de la ciudad.



El Gobierno de la Ciudad de San Nicolás, continúa enfrentando la problemática de la sobrepoblación de animales en situación de calle.

Nuestros médicos especialistas realizan cirugías de esterilización para perros y gatos, con costos muy accesibles para la ciudadanía de San Nicolás y de otros municipios, mediante una técnica de mínima invasión y una pronta recuperación. El costo de recuperación es de \$300 pesos para residentes de San Nicolás y \$400 pesos para personas de otros municipios.

En el presente año se realizaron 408 cirugías de esterilización para perros y gatos.

Aunado a los servicios de cirugías que se ofrecen en la Casa de Bienestar Animal a quien lo solicite, de igual forma mediante la Campaña de Esterilización Responsable, se ofrecen operaciones gratuitas en brigadas realizadas en diferentes colonias de San Nicolás.

En este período alcanzamos poco más de 200 cirugías de esterilización gratuitas para los animales de compañía de ciudadanos nicolaítas y metropolitanos.

En esta actividad contamos con el apoyo de Asociaciones Civiles como COMVEPE, N.L., con quien de manera coordinada promovemos la responsabilidad en el cuidado de animales, reducimos la

sobrepoblación de perros y gatos, y fomentamos la tenencia responsable. Cabe señalar que estas iniciativas han estado en marcha desde el año 2019.

En cuatro eventos realizados en el año, se alcanzó la cifra de 639 animalitos operados, destinando una inversión de \$312 mil pesos para su bienestar.

Casa Móvil en tu Colonia, es un servicio que se lleva a diversos sectores de la ciudad, al menos dos veces por mes. En cada uno de estos, ofrecemos hasta 20 cirugías de esterilización, vacunación antirrábica y desparasitación sin costo para los vecinos de la zona.

Con estas acciones, acercamos la Casa de Bienestar Animal a los ciudadanos de San Nicolás, ofreciendo sus servicios en zonas vulnerables que no tienen acceso a éstos.

Con este programa, 60 personas fueron beneficiadas en tres eventos, donde se destinó una inversión de \$60 mil pesos.

Proteger a nuestros animalitos de compañía contra enfermedades, es otra de las prioridades que se manejan a manera de prevención en la ciudad.

La Vacunación Antirrábica en visitas a colonias o eventos de Bienestar Animal, se realiza durante todo el año sin costo para los perros y gatos de los nicolaítas.

En el año se alcanzó una cifra de 1 mil 583 animalitos vacunados.

Dos veces al año (en marzo y septiembre), se lleva a cabo en San Nicolás la campaña de Salud Animal Integral, en la que se instalan puntos de vacunación en distintas partes del Municipio, en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado, para ofrecer entre otros servicios, desparasitación interna y externa.

En estos eventos se ha destinado una inversión de \$60 mil pesos tan solo en el primero de ellos se logró un alcance de 2 mil 037 familias beneficiadas.



El programa “Adopta como Héroe”, está enfocado en la adopción de perros y gatos rescatados. Colaboramos con asociaciones que ofrecen animales en adopción y organizamos un bazar de bienestar animal con productos para los animales. Además, se ofrecen pláticas informativas, exhibiciones de adiestramiento canino para fomentar la tenencia responsable y el bienestar animal.

Con una inversión de \$25 mil pesos en el año, en el primero de estos eventos se consiguió un nuevo hogar para 61 pequeños amiguitos peludos.

La Dirección de Bienestar Animal también recibe, atiende y canaliza quejas y / o denuncias sobre maltrato animal.

En el año se realizaron un total de 83 acciones como respuesta a denuncias de maltrato, donde personal municipal intervino en los casos donde se constató acciones en perjuicio de los animalitos.

Lamentablemente aún son muchos los perros que no tienen un hogar o peor aún, sus familias no los atienden debidamente ni cuidan que no salgan de sus casas exponiéndose en las calles, por esta razón, la Dirección de Bienestar Animal realiza redadas caninas, acciones

destinadas a controlar la población de animales en situación de calle, prevenir problemas de salud pública y atender a la comunidad.

Utilizamos medios alternativos como el Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC), para recibir reportes y resolverlos en un promedio de 14 días hábiles.

En el período que se informa, se recibieron 73 quejas de perros callejeros que podían representar un eventual riesgo para los ciudadanos, todas fueron atendidas de manera oportuna.

En San Nicolás, la atención animal no se centra únicamente en perros y gatos, pues ésta llega también al control de otro tipo de especies.

El programa de Control de Especies Silvestres, está enfocado en rescatar, rehabilitar y liberar animales silvestres heridos o que se encuentren en riesgo, como aves endémicas de la región y tlacuaches, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y educación ambiental en el municipio.

El servicio se gestiona a través del Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC), recibiendo reportes y atendidos en un promedio de 14 días.

Un total de 65 servicios fueron atendidos en el presente año.

Preservamos la Cultura y Tradiciones de la Ciudad

El Arte Urbano se emplea como un medio para unir a la comunidad con su entorno, se mejora el aspecto visual de los espacios, al mismo tiempo que se forja un sentido de pertenencia y responsabilidad social, además de fortalecer la creatividad artística de los nicolaítas.

Con el programa Arte Urbano, se busca acercar a la ciudadanía a las diferentes manifestaciones del arte y la cultura en los espacios públicos, buscando la recuperación del entorno, al tiempo que se contribuye a que en los espacios por los que el ciudadano transita, hace deporte, juega, etc., están embellecidos con obras originales de artistas locales, fortaleciendo la identidad cultural de la comunidad.

El objetivo es rescatar espacios públicos en abandono y /o vandalizados, que no son utilizados por los ciudadanos, así como descubrir nuevos talentos locales para sumarse a nuestra visión, logrando una participación y cooperación activa dentro de los murales, talleres y concursos.



La meta es posicionar al Municipio de San Nicolás de los Garza como “La Ciudad de los Murales”.

En este año se realizaron 149 murales en los que participaron 249 artistas, entre ellos la Exhibición de Murales con 28 obras de 30 participantes, la Exhibición Madonnari con 17 obras de 18 artistas en la Plaza Principal “Bernardo Reyes”, al igual que cuatro talleres de Arte Urbano (Grabado, Madonnari, Trencadís y Aerosol) con 123 participantes.

El Desarrollo Cultural abarca diversas artes, como la Danza, y dentro de sus ramas está la folclórica, por esta razón se creó DANSAN, una compañía formada por jóvenes nicolaítas de entre 12 y 20 años, con el objetivo de presentar obras de danza regional mexicana que celebren y refuercen el orgullo de ser nicolaítas, neoloneses y mexicanos.

La compañía busca impulsar la cultura a través del folclor, creando grupos juveniles de danza representativos del Municipio de San Nicolás, para fortalecer la identidad cultural de la comunidad.

DANSAN, ha realizado seis presentaciones, ante un público cercano a las 3 mil personas.

Además, la compañía de danza nicolaíta, representó con orgullo a México a nivel internacional, con una presentación de bailes tradicionales de Veracruz, Hidalgo y por supuesto Nuevo León,ésto durante el marco de las fiestas de independencia en la Plazoleta de Getsemaní, uno de los principales centros turísticos de Cartagena, Colombia.

Buscando acercar las diversas manifestaciones del arte a los distintos sectores de la comunidad, en San Nicolás se realizan periódicamente Exposiciones Temporales.



Éstas buscan proporcionar espacios para que artistas locales, nacionales e internacionales puedan tener una mayor proyección, al mismo tiempo que los ciudadanos puedan disfrutar de obras del campo de las artes visuales con la disposición de las salas temporales.

En este año se llevaron a cabo 21 exposiciones en los Centros Culturales, donde se incluyeron muestras de artes plásticas, fotografía, video dibujo, arte bidimensional, tridimensional y arte sonoro.

Además, el ciudadano es acercado al arte y fortalece con ello su cultura, a través de muestras artísticas.

Con estas acciones se han fortalecido lazos con instituciones educativas como la Facultad de Artes Visuales de la UANL, el Centro de Educación Artística (CEDART) Alfonso Reyes, y la Preparatoria UDEM.

En este año nos dimos a la tarea de abrir más espacios para exponer a artistas nicolaítas, siendo más del 75 por ciento de la agenda para artistas locales.

El público asistente a estas exposiciones fue de 2 mil 437 personas.

En el mes de agosto se llevaron a cabo dos exposiciones; Vida Plena por parte de Adultos del Centro Gerontológico y Día del Bombero SN de Fotógrafas del Norte, en septiembre de 2025 se efectuará el Volumen 3 con el tema de Lucha Libre: Leyendas, Retrospectiva de Isabel Hernández y en octubre se organiza “Blowout” Arte Tatuaje Colectiva y una exposición más en colaboración con la Asociación de la Plástica de San Pedro.

Por otra parte, el programa Cuéntame tu Vida (charlas históricas y culturales), es un ciclo de pláticas mensuales que reúne a ciudadanos, historiadores y cronistas, en espacios culturales del municipio de San Nicolás, para compartir anécdotas, relatos y hechos significativos de la historia de la Ciudad y del Estado de Nuevo León.

Este proyecto busca rescatar la memoria colectiva, fortalecer la identidad local y generar vínculos intergeneracionales a través del diálogo y la oralidad.

Además, se pretende preservar y difundir el patrimonio histórico y cultural de San Nicolás, mediante encuentros mensuales que promuevan la participación ciudadana, el intercambio de saberes y la recuperación de historias que forman parte del legado del municipio y de la entidad.

Durante este primer año de la administración 2024-2027, se han realizado las siguientes charlas en Cuéntame tu Vida; “San Nicolás de los Garza, N.L., de La Estancia a La Villa”, “Leyendas y tradiciones de San Nicolás de los Garza”, “Entre Villistas y Carrancistas. Nuevo León 1915-1917”, “La voz silenciada, Santiago Vidaurri” y “El encuentro de la comida indígena y la comida española, una adaptación de acuerdo a la geografía de la región”.

Impulso al Deporte; San Nciolás, Tierra de Campeones

Mente sana en cuerpo sano y como parte de un desarrollo humano integral, el acondicionamiento físico no puede estar fuera de los objetivos de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

En San Nicolás hemos creado y consolidado una serie de acciones y programas encaminados a crear una condición balanceada que aporte a una mejor calidad de vida de los nicolaítas.

Este año iniciamos nuestra Escuela Municipal de Béisbol en el campo de la Unidad Deportiva Osvaldo Batocletti (CEDECO), área que está dirigida a niños de seis a 18 años y cabe destacar el interés de los padres de familia por la mejora a las instalaciones deportivas, como el alumbrado del campo, en busca de una zona de calidad para sus hijos e hijas.

Con este programa buscamos fomentar, formar, desarrollar y fortalecer el deporte del béisbol entre la comunidad.

Hasta el momento se han inscrito 125 niños y jóvenes a esta escuela y esperamos que esa cifra se siga acrecentando.

Aunado a realizar deporte, contar con espacios atractivos para la práctica de alguna disciplina es un factor que contribuye a sumar personas en nuestras instalaciones municipales.

El Programa de Limpieza y Descacharrización en las Unidades Deportivas Municipales, ayuda a fortalecer la conciencia ciudadana para vivir en una mejor ciudad, involucrando a los usuarios de estos lugares, para beneficio colectivo.

San Nicolás sigue siendo una de las ciudades con más albercas públicas de la zona metropolitana, por ello, al gozar de gran participación ciudadana en sus instalaciones, llevó a cabo una Clausura de Temporada Acuática.

En esta ocasión se realizó una competencia recreativa de natación en el Deportivo Mario J. Montemayor, donde participaron los integrantes de los diferentes horarios de las clases en las unidades deportivas.



Con estas acciones se busca aumentar la convivencia entre los participantes y los padres de familia, así como mostrar el avance obtenido mediante los cursos que tomaron en la temporada.

Esta ocasión, el evento tuvo una asistencia de 560 personas.

Un total de 260 alumnas de las clases de ritmos latinos, aerobics y step de las diferentes unidades deportivas, participaron en una Muestra de Rutinas Musicalizadas, con miras a buscar al selectivo que participará en una competencia estatal próxima.

El box en San Nicolás, convocó a un serial de competencias amateur, que se llevaron a cabo en el gimnasio de la Unidad Deportiva Mirador con 10 fechas programadas desde el mes de marzo hasta diciembre del año pasado.

El Programa “Yo seré campeón de mi barrio” busca dar continuidad en el desarrollo deportivo a los atletas nicolaítas de box participando en este tipo de eventos.

Los alcances de estas acciones lograron alcanzar las 1 mil 200 personas participantes en el presente año.

En octubre del 2024, se llevó a cabo un Curso de Capacitación para 120 Entrenadores Deportivos en el Auditorio del MUSAN, donde se tocaron temas como Metodología del Entrenamiento, Adaptación del Organismo al Ejercicio, entre otros.

Este curso pretende mantener actualizado a nuestro personal para profesionalizar el servicio a los alumnos de las escuelas deportivas.

El Torneo Estatal de Rutinas Musicalizadas, es un concurso de carácter estatal donde acuden mujeres de 18 a 60 años y más, en donde se vive una gran experiencia para cada una de las 25 integrantes de cada equipo representativo, como lo es el nicolaíta que siempre participa.

Como ya es tradición desde hace más de 30 años, la muestra de Altares de Muertos se lleva a cabo cada 01 y 02 de noviembre en San Nicolás.

Esta tradición mexicana también se llevó a cabo en algunas unidades deportivas, honrando a los difuntos que formaron parte de alguna manera en el deporte nicolaíta.

Poco más de 550 personas se involucraron en la creación de estas muestras, fomentando la convivencia de la comunidad deportiva de San Nicolás.

La tercera edición de la Carrera de Ciclismo Short Track San Nicolás, fue realizada involucrando a 120 niños y niñas desde los ocho años hasta adultos de 50 y más.

La Delegación de Natación Artística de San Nicolás, integrada por 22 atletas, participó en el Campeonato Nacional de Natación Artística celebrado en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, en el mes de noviembre del 2024.

En la competencia anteriormente mencionada, se obtuvieron excelentes resultados con medallas de oro en la prueba de figuras juveniles y equipo combinado, medalla de plata en la prueba de figuras infantiles y medalla de bronce en la prueba de rutinas infantiles.

En el mes de diciembre del 2024, se llevó a cabo la clausura de la temporada de Fútbol Americano del Club Toros de San Nicolás, en donde tomaron parte todos los jugadores de las diferentes categorías y los padres de familia.

Esta temporada el Club logró conseguir dos campeonatos, uno en la categoría infantil y otro en la baby.

El atletismo estuvo representado esta ocasión por la Copa de Marvel de Atletismo. Este evento de atletismo pista y campo realizado en la Unidad Deportiva Osvaldo Batocletti, estuvo dirigido a niños y niñas de ocho a 16 años, en ambas ramas y tuvo como objetivo dar seguimiento al desarrollo deportivo de los atletas mediante eventos de fogeo.

En esta ocasión, la Copa Marvel contó con la participación de 600 personas, entre atletas y padres de familia.

Los amantes del Softbol tuvieron la oportunidad de participar en la Copa Navideña de este deporte en San Nicolás.

El evento estuvo dirigido a mujeres y hombres de las categorías juveniles y se realizó en los campos de Industrias del Vidrio, Gallos de San Nicolás y la Liga Ferrocarrilera.

La temporada navideña también llegó a los campos de Fútbol Americano y con la llegada del mes de diciembre, se realizó el Encendido del Pino Navideño en el Club Toros de San Nicolás, evento en el que tomaron parte más de 250 personas, entre jugadores de las diferentes categorías y padres de familia.

El Torneo Infantil de Béisbol del Juguete, está dirigido a las categorías infantiles y para participar en él, se les pide un juguete nuevo no bélico a todos los jugadores.



Los juguetes son posteriormente entregados a los niños de escasos recursos dentro de los programas del Municipio de San Nicolás.

Cabe destacar la aceptación de este torneo, que en su edición 2024 logró reunir a 3 mil 420 jugadores.

Los niños y jóvenes que practican el fútbol 11 en la Academia Mezquital, dentro de la Unidad Deportiva Roberto Hernández Jr. , inauguraron una cancha de fútbol sintética, así como dos canchas acondicionadas para Fútbol 7.

Impulsar, fomentar y desarrollar las propuestas del Instituto de Cultura Física y Deporte dentro de los programas que se llevan a cabo y los que se implementen en beneficio de la comunidad, es tarea de un Consejo Consultivo Ciudadano que es cambiado periódicamente.

La toma de protesta del Concejo Consultivo Ciudadano se realizó el mes de enero, nombrando como nuevos integrantes a la Arq. Mirthala Adriana Juárez López, el Ing. Jorge Gerardo Solís Alanís, el MAFYD David Guerrero Hernández y al Profesor Ricardo Reséndez Pérez, quienes permanecerán durante el período de la actual administración municipal 2024-2027.

En el mes de enero, se llevaron a cabo las premiaciones de las diferentes categorías de las ligas deportivas municipales de basquetbol, voleibol y fútbol.



En este evento se invirtieron \$300 mil pesos y los alcances de las personas participantes en el año en las diversas disciplinas en todo el municipio fue de 11 mil 800.

En el mes de febrero, se llevó a cabo un curso de integración para todo el personal operativo y administrativo del instituto en el MUSAN, en el cual realizaron dinámicas para todos.

Con el Galardón a lo Mejor del Deporte Nicolaíta, se reconoce el esfuerzo de los atletas locales que lograron destacar en sus respectivas disciplinas durante el año.



Este evento está dirigido a los mejores atletas que residan en el municipio, que han formado parte de nuestras escuelas deportivas, y que han sobresalido en el ámbito estatal, nacional e internacional con un currículum del 2024.

En la organización del evento, y reconocimientos a los atletas se invirtió un total de \$280 mil pesos.

Con el arranque de la temporada acuática se ofreció un curso de Capacitación en Primeros Auxilios y Salvamento Acuático, dirigido a todo el personal, instructores, guardavidas y administradores de las unidades deportivas, con el objetivo de actualizarse para tener una mejor preparación y ofrecer un servicio de calidad a los usuarios.

El deporte del básquetbol fue seleccionado para ofrecer una Clínica de con Jr. NBA, dirigida a 365 niños y niñas de 6 a 15 años, pertenecientes a las escuelas de nuestras diferentes unidades deportivas.

Como cada mes de marzo, la apertura de las clases de natación, así como el servicio a usuarios en las diferentes albercas municipales, inició en San Nicolás.

La inversión que se destina mensualmente, entre personal, químicos y mantenimiento de las albercas asciende a \$308 mil pesos y un total de 1 mil 100 personas son beneficiadas en clases y uso recreativo.

Los Seriales Metropolitanos Clasificatorios a la Olimpiada Nuevo León, es un evento estatal seleccionador en los deportes de conjunto como béisbol, softbol, voleibol sala, handball y fútbol soccer.

La delegación nicolaíta integrada por 150 personas tomó parte como siempre, buscando integrar los grupos de atletas que compiten por las medallas en esta justa deportiva de toda la entidad.

Las tradicionales carreras pedestres de 5k y 10k Arboledas, se realizaron en los alrededores de este parque, los eventos estuvieron dirigidos a todo el público, desde jóvenes de 15 años hasta los adultos de 65 años y más, y lograron reunir a más de 1 mil 100 corredores en esta ocasión.



La organización de estas actividades tuvo una inversión de \$320 mil pesos.

El Instituto de Cultura Física y Deporte, celebró el Día del Niño con un evento para los alumnos de todas nuestras escuelas de las unidades deportivas, con juegos recreativos y actividades físicas, contando en esta ocasión con la participación de 380 niños.

Este año se realizó el inicio de la Liga de Tocho Bandera, dirigida a niños y niñas de edades desde los 8 años hasta las categorías juveniles.

La “camada” inaugural fue de 120 jugadores y se espera incrementar al menos un 30 por ciento para la segunda temporada.

El Instituto también participó en la inauguración de la Liga Pequeña Gallos San Nicolás, con la integración de 110 niños en las diferentes categorías del llamado Rey de los Deportes.

La Copa de Voleibol San Nicolás, es un evento dirigido a niños y niñas de las categorías micro, mini, así como juveniles, realizado en los diferentes gimnasios municipales de San Nicolás, que busca promover la actividad competitiva de los atletas de nuestras escuelas municipales.

Este año fueron 300 los atletas que tomaron parte en esta Copa de Voleibol.

Por otra parte, los usuarios de la Unidad Deportiva Mario J. Montemayor, gozaron de la inauguración de una nueva cancha de pasto sintético para Fútbol 7.

Se calcula que un total de 500 jugadores hacen uso de la cancha mensualmente.

Y para ofrecer una estancia más agradable durante la práctica de las diferentes disciplinas en las Unidades Deportivas Nicolaítas, se realizó la entrega de aparatos de aire para los gimnasios, beneficiando de manera directa a 2 mil 500 personas mensualmente.

La Olimpiada Estatal del Adulto Mayor, es un evento de carácter estatal donde se convoca a diferentes disciplinas dirigidas a personas mayores de 60 años, con el objetivo de fomentar la actividad física de esta población y desarrollar los equipos representativos municipales.

Este año la delegación municipal estuvo integrada por 185 personas.

Un total de 120 asistentes a las clases de rutinas musicalizadas, ofrecieron una exhibición que les sirvió de práctica para tener un mejor desempeño en la etapa estatal, el cual forma parte de los programas del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE NL).

Una vez desarrollado el Torneo Estatal de Rutinas Musicalizadas el 14 de junio, se logró clasificar en 4º lugar general.

La carrera insigne de la ciudad, el tradicional 21K San Nicolás, que da inicio y finaliza en la pista de la Unidad Deportiva Osvaldo Batocletti, en su 5ª edición recorrió las principales calles y avenidas de “San Nico”, y como siempre, estuvo dirigida a personas mayores de 18 años y hasta adultos de 60 años y más en ambas ramas.



Con la participación de 2 mil 500 corredores, logrando aumentar el número de competidores del año pasado y de todas sus ediciones.

Nuestros jóvenes atletas nicolaítas asistieron al Campeonato Nacional Infantil de Ciclismo. Como cada año el equipo representativo de ciclismo logró destacar de manera sobresaliente en este evento anual, al obtener muy buenos resultados, como fueron dos medallas de oro, una medalla de plata y una medalla de bronce.

El Programa Héroe Nicolaítas del Béisbol, entrega reconocimientos a beisbolistas y promotores que dejaron huella en este deporte entre la comunidad, así como en la historia. Este año fue su primera edición.

Los pequeños ciclistas de San Nicolás, participaron en la competencia Jr. Bike, un evento de ciclismo infantil de carácter nacional donde nuestro equipo representativo municipal obtuvo un muy buen resultado, al lograr un campeonato general femenino, un subcampeonato general varonil, el 3º lugar general femenino, el 5º lugar general varonil y un campeón de montaña varonil.

Los atletas que participaron en la Olimpiada y Paralimpiada N.L. 2025, fueron abanderados antes de la justa deportiva estatal, en una ceremonia en la que se convoca a representantes de toda la delegación que se comprometen a competir de la mejor manera y con juego limpio.

La Olimpiada y Paralimpiada N.L., es un evento organizado por el INDE, en el que se convoca a 21 deportes convencionales y cinco paralímpicos en las diferentes sedes municipales y del comité organizador, desde el 03 de julio y hasta el 03 de agosto del 2025.

En esta ocasión la delegación nicolaíta estuvo integrada por 460 personas, entre atletas y entrenadores.

Los Campamentos de Verano en San Nicolás, son un evento tradicional que desde su creación ha buscado formar niños y niñas como personas autosuficientes, con valores y que aprendan el trabajo en equipo.

Estos cursos realizados durante las vacaciones escolares están dirigidos a niños y niñas de los 6 a los 14 años, con actividades deportivas, recreativas, así como pláticas de valores.

Este 2025, fueron 160 los niños participantes en estos campamentos.



La Lucha Libre, deporte que ha dado fama mundial al país, está presente en San Nicolás con una serie de eventos que se realizan en espacios municipales y que en poco tiempo han tomado gran auge entre la comunidad que le gusta este tipo de espectáculo.

Este año, más de 1 mil 300 personas presenciaron estos espectáculos en diferentes sectores de la ciudad.

El Programa de Deporte Social, organiza actividades deportivas, recreativas y familiares en coordinación con los comités deportivos de las colonias donde se encuentran conformados.

El objetivo es trabajar en sinergia con los ciudadanos, con base en sus necesidades como comunidad. En el año que se informa, se logró la participación de 4 mil 976 personas en estas actividades.

Permanentemente en San Nicolás, se busca beneficiar a la comunidad ofreciendo mejores espacios deportivos, así como un mejor servicio con instructores calificados.

Los Salones de Esgrima y Karate en el Gimnasio Jesús Hinojosa, ubicado en la Colonia Los Reales 1er Sector, también fueron rehabilitados.

Con una inversión de \$1 millón 058 mil 270 pesos, se realizaron trabajos de pintura interior y exterior, instalación de lámparas y puertas, cambio de sanitarios, mantenimiento a climas, obras de plafonería, impermeabilización, reparación de contactos eléctricos y rehabilitación de banquetas exteriores.

Los usuarios que acuden a los espacios deportivos en las diferentes disciplinas de nuestras escuelas, torneos, ligas deportivas, actividades acuáticas, entre otras suman 288 mil 066 personas.

Las Ligas Deportivas Nicolaítas son referente a nivel local, tanto por organización, como por participación.

La organización de Torneos de Fútbol Soccer, Básquetbol y Voleibol, ofrece espacios para la competencia y el desarrollo integral de los deportistas, además, se busca detectar talentos para los equipos representativos de la localidad.

En San Nicolás, buscamos seguir ofreciendo un servicio de calidad en organización, funcionalidad y eficacia para las más de 42 mil 500 personas que participan en sus ligas y torneos.

Fortalecemos y Fomentamos la Unión Comunitaria

El Programa de Convivencia Comunitaria es lúdico y recreativo, está destinado a la activación de espacios públicos mediante diversas temáticas y funciona de manera itinerante llevando entretenimiento sano para fomentar la participación ciudadana.

Representa la activación de espacios públicos por medio de la música, concursos, proyecciones de cine entre otras actividades.



Busca promover la sana convivencia en los diferentes espacios públicos del municipio, a través de encuentros entre vecinos y pretende activar al menos 10 espacios públicos al año, en diferentes áreas del municipio, asegurando una cobertura amplia y diversa.

La meta es involucrar a más de 5 mil ciudadanos de todas las edades en las actividades del programa, promoviendo la inclusión y la participación de la comunidad, ofreciendo una variedad de actividades temáticas, que incluyan talleres artísticos, eventos culturales,

actividades deportivas y educativas para atender los intereses y necesidades de distintos grupos demográficos.

Además, de manera paralela se ayuda a fomentar la participación de emprendedores locales y vecinos en la planificación y ejecución de las actividades.

Con estas acciones se logra no solamente la reactivación de los espacios públicos intervenidos sino que se contribuye a mejorar la percepción de seguridad en estos lugares, aumentando la presencia y el uso de estos sitios por parte de la comunidad.

Igualmente se incrementa el sentido de pertenencia y orgullo entre los habitantes de San Nicolás de los Garza, promoviendo una identidad comunitaria más fuerte.

Entre los eventos destacados se pueden mencionar el Cinema Sanico y la Plaza Itinerante K-Pop, con estas acciones se logró beneficiar de manera directa a 4 mil 390 personas.

Los desfiles navideños de San Nicolás, son una tradición anual que busca promover la unión familiar, la cultura y la alegría durante la temporada decembrina.

Con estos eventos se busca promover la convivencia familiar, a través de un desfile temático que celebra las tradiciones navideñas, acompañado de música, luces y la participación activa de los ciudadanos.

La Secretaría destinó el año pasado una inversión de \$2 millones 100 mil pesos, mismos con los que implementó tres rutas nuevas, involucró a más población para una participación activa y ofreció una variedad de actividades temáticas y activaciones en el recorrido de las plataformas.

Se estima un total de 50 mil personas fueron beneficiadas.



San Nico en Otoño, es una actividad en la que durante tres semanas se habilita la Plaza Principal, creando un dinámico espacio público para tomarse fotos, participar en talleres y disfrutar de shows para toda la familia con la temática de recibir el otoño en familia.

Estas acciones buscan ofrecer una variedad de actividades temáticas que incluyen talleres artísticos y eventos culturales para toda la familia, que redundan en un incremento del sentido de pertenencia y orgullo entre los habitantes de San Nicolás de los Garza, promoviendo una identidad comunitaria más fuerte asistiendo a los eventos totalmente gratuitos con alta calidad.

La tercera edición del Elote Fest, realizada en colaboración con el INPLADEM, logró reunir a 16 mil 500 personas en la Plaza Principal, quienes disfrutaron las diferentes maneras de ofrecer este alimento por parte de negocios emprendedores de San Nicolás.

Servicios de Salud para Todos

Como parte de las estrategias para la prevención de enfermedades como el cáncer, se realizan mamografías de manera gratuita a mujeres mayores de 40 años para la detección oportuna del cáncer de mama y exámenes gratuitos de antígeno prostático a hombres mayores de 40 años para la prevención del cáncer de próstata.

Con estas acciones se pretende brindar un diagnóstico oportuno y proporcionar acceso a los servicios de salud a todas las personas del municipio.

En el año que se informa, se realizaron 376 mamografías y 1 mil 686 exámenes de antígeno prostático, beneficiando a un total de 2 mil 062 personas.



Para informar y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de una sana alimentación y hábitos de prevención para un estilo de vida saludable, se realizan asesorías nutricionales y de estilos de vida saludable.

En el presente año se realizaron 45 eventos, beneficiando directamente a un total de 6 mil 958 personas.

De manera simultánea con las acciones en campo, en la Dirección de Salud, se atienden reportes de saneamiento básico a domicilios y comercios.

Este servicio se brinda a los ciudadanos nicolaítas que realizan reportes por medio del Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC), para domicilios y comercios que se encuentran en malas condiciones de higiene, ya sea por acumulación de cacharros, malos olores por descuido de limpieza, escurrimientos a vía pública, entre otros.

Se le da atención al reporte con la visita de un verificador sanitario el cual inspecciona la casa o comercio cerciorándose que realmente exista algún problema y en caso de haberlo, dialogar con el ciudadano para asesorarle y de ser posible solucionar el problema con alguno de los servicios que brinda el Gobierno de San Nicolás, canalizándolo al área correspondiente. Cabe señalar que todos los reportes son anónimos y confidenciales.

Con estas acciones se busca dar atención en tiempo y forma a los reportes ciudadanos de manera eficaz, a fin de prevenir focos de infección y propagación de fauna nociva y evitar enfermedades de salud pública en las colonias del municipio, logrando una mejor calidad de vida.

En el año se atendieron un total de 744 reportes de saneamiento básico.

Las Brigadas Médico Asistenciales, ya tradicionales en San Nicolás, se realizan en las diferentes colonias del municipio, con la finalidad de acercar los servicios de salud a los vecinos de los distintos sectores de la ciudad.

En las brigadas se brindan servicios de salud, tales como consulta médica, consulta dental, asesoría psicológica, consulta podológica, aplicación de vacunas (esquema de Cartilla Nacional de Salud y de temporada) y asesoría nutricional, entre otros.



Además, en la Feria de Salud Familiar, se invita a instituciones públicas y privadas para complementar y enriquecer la gama de servicios de salud que se ofrece a los ciudadanos.

También se realizan actividades variadas para toda la familia, todo enfocado en enfatizar la importancia de la prevención y los buenos hábitos para tener un estilo de vida saludable.

El objetivo es llevar los servicios de salud a las colonias del municipio, brindar un servicio de calidad e inculcar en los ciudadanos la importancia de la prevención y los buenos hábitos para tener un estilo de vida saludable.

En el año que se informa, se realizaron 41 brigadas y se brindaron 8 mil 026 servicios de salud, beneficiando de manera directa a un total de 4 mil 491 personas.

En el mes de agosto se llevan a cabo dos Ferias de la Salud Familiar, durante la primera y la última semana del mes.

Nuestra campaña de vacunación, lleva este servicio en brigadas y en algunos eventos municipales, además de establecer la modalidad de Drive Thru en puntos estratégicos de San Nicolás.



El objetivo es llevar la vacuna a los nicolaítas y así disminuir la morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles por vacuna.

Durante este año de administración, se realizaron 116 Campañas de vacunación, se aplicaron un total de 21 mil 390 vacunas, beneficiando de manera directa a un total de 18 mil 180 personas.

El Programa de Consultas Médicas Asistenciales a Domicilio, es un servicio que se ofrece a ciudadanos postrados, cuya situación física y económica les impide moverse por medios propios.

Se les brinda asistencia médica no inmediata, con los servicios básicos de una brigada médica, tales como atención de enfermería, consulta médica, consulta podológica, consulta dental, aplicación de medicamento, etc.

Estas acciones buscan brindar un servicio de calidad a los ciudadanos que lo requieran. En este período se realizaron 35 consultas médicas asistenciales a domicilio, beneficiando a igual número de familias nicolaítas.

Los Dictámenes Médicos Legales, son un procedimiento en el cual un médico dictamina la salud de un ciudadano, con el objetivo de dar conocimiento a las autoridades judiciales del estado de salud del individuo.

En el presente año se realizaron 8 mil 196 dictámenes médicos, beneficiando a igual número de personas.

Para obtener la Licencia de Manejo, se realizan diversos trámites en el municipio, entre ellos, está la evaluación médica para conseguir este documento.

Se realiza una valoración, a través de un examen auditivo y de la vista por parte de un evaluador de la Dirección General de Salud a los ciudadanos que deseen tramitar su licencia de manejo, para constatar que es apto para poder conducir.

Durante el presente año, se realizaron 2 mil 456 valoraciones médicas.

Los puestos de comida ambulante son constantemente inspeccionados por personal de la Secretaría General de Salud, para constatar las condiciones de higiene y que cuenten con su carta de manejador de alimentos.

En el año que se informa, se visitaron 211 puestos ambulantes y se entregaron 192 Cartas de Manejador de Alimentos.

La Dirección de Municipio Saludable, cuenta con dos programas principales para la prevención y concientización sobre manejar después de haber consumido alcohol y las posibles consecuencias.

Los programas están enfocados para todas las edades.

El programa Llévatela Tranqui, es un programa para concientizar a los ciudadanos con el mensaje de “si tomás alcohol, no manejes”, mismo que consiste en la instalación de un circuito en el área de estacionamiento de algún centro comercial, eventos municipales, etc., donde los ciudadanos tendrán la oportunidad de experimentar lo que sería manejar en estado de ebriedad, con ayuda de lentes especiales que permiten simular este efecto.



Conducen un circuito en un carro tipo Go-kart de pedales, y después de realizar dicha actividad pasan a un área donde simulan el proceso de un dictamen médico e incluso podrán experimentar como si realmente estuvieran en un operativo antialcohol, entre otras actividades.

Por su parte, Aprendiendo a Conducir Sin Alcohol, es un programa que está enfocado a los niños y jóvenes y se lleva a cabo desde nivel secundaria en adelante, esto con el fin de concientizar a los jóvenes desde una edad temprana e inculcar hábitos de prevención para el consumo del alcohol.

El programa consiste además del circuito y los Go-kart, en brindar una plática preventiva acerca de los peligros y consecuencias sobre manejar después de haber ingerido bebidas alcohólicas, entre otras actividades.

Estas acciones buscan concientizar a la ciudadanía sobre los peligros y consecuencias de manejar en estado de ebriedad y que los ciudadanos repliquen y transmitan el mensaje a familiares y amigos.

En el año se realizaron 22 eventos, logrando un alcance de 1 mil 792 personas beneficiadas.

Para promover la Prevención de Adicciones, se realizan actividades de tratamiento y rehabilitación a personas con problemas de consumo, abuso o adicción de drogas, además, de brindar apoyo psicológico a personas con ansiedad, depresión o situaciones que afecten su salud mental.

Se realizan actividades de prevención de adicciones en entorno escolar, laboral, comunitario, etc. en donde padres de familia, maestros y promotores de la salud trabajan con niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Dentro de las actividades preventivas se ofrecen pláticas informativas, talleres, actividades lúdico recreativas y actividades de promoción de la salud, con el objetivo de controlar, prevenir y tratar a personas que tienen problemas de consumo, abuso o adicción a las drogas.

En el presente período se realizaron 2 mil 616 sesiones beneficiando a un total de 37 mil 661 personas.

Como parte de las estrategias para disminuir y prevenir las enfermedades de transmisión sexual y promover de manera consciente e integral la salud sexual y reproductiva en los jóvenes, la Dirección de

Municipio Saludable, realiza pláticas de prevención de embarazo adolescente en planteles educativos a nivel secundaria y preparatoria.

Con estas charlas se busca concientizar a los jóvenes sobre la importancia de la salud sexual, así como disminuir y prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

En este año se realizaron seis pláticas beneficiando a un total de 1 mil 179 alumnos.

La importancia de inculcar hábitos de una sana alimentación desde una edad temprana es fundamental para una buena salud y evitar con ello la obesidad infantil.

Por esta razón, la Dirección de Municipio Saludable, tiene como una de sus prioridades promover hábitos de alimentación saludable a través de sus diferentes eventos, pláticas, talleres y programas, para prevenir la obesidad infantil y los riesgos que conlleva, concientizando a los niños, jóvenes y padres de familia sobre la importancia de una sana alimentación desde una edad temprana.

Mediante la realización de 12 eventos, se logró beneficiar a un total de 1 mil 484 personas.

El Programa “Por tu Familia, Todos Contra el Dengue”, busca prevenir y erradicar la proliferación del mosquito transmisor de enfermedades tales como el dengue o zika, así como concientizar a la población sobre la importancia de la prevención. Todo esto a través de cinco acciones: promoción, descacharro, larvicida, fumigación externa y fumigación interna.



Estas acciones pretenden prevenir y erradicar la proliferación del mosquito, concientizar a los ciudadanos sobre esto, seguir la programación de colonias y la atención a peticiones ciudadanas en tiempo y forma, así como brindar un servicio eficaz y de calidad.

Entre las acciones realizadas este año destacan la entrega de 1 mil 770 trípticos informativos, fumigación interna en 1 mil 324 casas, fumigación externa en 1 mil 554 Colonias, entrega de 1 mil 882 bolsitas de abate y servicio de fumigación en 125 Escuelas.

Otro ámbito de la procuración de salud es el emocional, por ello, en San Nicolás se promociona la importancia de la salud emocional, a través de eventos y brigadas que realiza la Dirección de Municipio Saludable, con la finalidad de brindar herramientas a la ciudadanía para que puedan conocer e identificar de una forma consciente las emociones y así promover y desarrollar relaciones sociales saludables.

Estas acciones buscan establecer, desarrollar y fomentar la importancia de las relaciones sociales saludables.

Mediante la realización de 12 eventos, se logró beneficiar a un total de 1 mil 914 personas en el año.

Con la finalidad de detectar los principales problemas de salud en las colonias, se realiza el programa Salud en tu Casa, el cual consiste en brindar a los vecinos de los diversos sectores, los servicios de salud y un taller de priorización, el cual concluye con la formación de un comité para darle seguimiento a las problemáticas de salud y a las acciones preventivas.

Salud en tu Casa, busca detectar los principales problemas de salud, formar un comité de salud y establecer un plan de acciones preventivas para así disminuir dichas problemáticas.

En el año se realizaron siete eventos de Salud en tu Casa, se brindó un total de 301 Servicios, beneficiando de manera directa a 106 personas.

Nuestras Unidades Médicas Municipales, proporcionan consulta médica general y atención de urgencias menores, así como servicios médicos y de enfermería.

El objetivo es ofrecer a los ciudadanos servicios médicos y de enfermería, consulta oportuna y de calidad a bajo costo.

En el año que se informa, se realizaron 9 mil 023 consultas médicas, se brindaron 4 mil 744 servicios médicos y de enfermería, beneficiando de manera directa a un total de 13 mil 767 personas. De igual manera, se ofrecieron 12 mil 250 consultas médicas de especialidad durante el mismo periodo.

La población derechohabiente del Municipio de San Nicolás, goza de servicios médicos de calidad, entre ellos está la realización de estudios de laboratorio, radiodiagnóstico, rayos X las 24 horas los 365 días del año, mamografías, ultrasonido obstétrico realizado por servicio de ginecología, holter cardiaco, ultrasonidos programados y electrocardiogramas dentro de la unidad médica.

El principal objetivo es brindar atención de calidad con diagnósticos oportunos, esto incluye la realización de exámenes de imagen o laboratorio de carácter urgente, acortando el tiempo de espera en la realización del estudio y el resultado, en acompañamiento de la coordinación médica, para asegurar la oportuna atención de los pacientes.

En el presente periodo se realizaron 21 mil 920 estudios dentro de la unidad de salud, beneficiando a 4 mil 833 derechohabientes.

Como parte de los servicios de atención a los derechohabientes de San Nicolás, está la inmunización a través de la vacunación.

Según lo marca el Esquema Nacional de Vacunación para la población en edad vacunal o población derechohabiente en riesgo o en vulnerabilidad, se aplicaron las dosis para cada uno de estos sectores, con esto se busca evitar enfermedades prevenibles graves, mortales o discapacitantes, sobre todo en la población derechohabiente.

En el año se aplicaron 1 mil 940 vacunas beneficiando a 1 mil 402 personas.

La vacunación se programa de acuerdo a las campañas nacionales de salud del Estado de Nuevo León, siendo punto permanente, mientras el biológico se encuentre disponible en la unidad de salud.

Aunado a las otras campañas de salud que buscan detectar oportunamente enfermedades como el cáncer, se realizaron estudios para la detección de cáncer de cérvix en las mujeres, así como otros, con la finalidad de prevenir y detectar de manera oportuna esta enfermedad en la mujer, el hombre y en niños.

Con estas acciones, se busca dar una atención oportuna y temprana, de calidad y con calidez humana, mejorando la expectativa y la calidad de vida de cada uno de los pacientes.

En el año se realizaron 156 citologías, 3 mil 958 acciones preventivas como desparasitación, detección oportuna de hipertensión, entrega de vida suero oral, exploración de mama, realización de glucemias capilares, realización de antígeno prostático, entrega de ácido fólico, agregando este año acciones preventivas como control de niño sano, control de embarazo, y taller de gimnasia cerebral, entre otras, beneficiando a 3 mil personas.

Atención y Mantenimiento de Nuestros Espacios Públicos

Otra de las áreas de la administración municipal que interviene en la procuración de una Ciudad con Calidad de Vida, es la Secretaría de Servicios Públicos, que con sus acciones y programas de mantenimiento, busca ofrecer una infraestructura municipal acorde a lo que merecen y exigen los nicolaítas.

Entre los principales programas de esta dependencia está preservar el buen funcionamiento del servicio de alumbrado público, con el que busca asegurar un servicio de calidad, que brinde espacios seguros para el traslado y la convivencia de la población nicolaíta.

En el año se atendieron 23 mil solicitudes de reparación de luminarias y circuitos, así como mantenimiento del alumbrado público.

Aunado a ello, para fortalecer la cobertura del alumbrado público en la ciudad, este año se instalaron 452 luminarias más a la red existente.

Para contribuir a una mejor calidad de vida, la recolección de residuos sólidos (basura doméstica), se realiza en San Nicolás casa por casa, con una frecuencia de tres días por semana.

El objetivo de este servicio busca garantizar una ciudad limpia y libre de



En el período que se informa fueron recolectadas 116 mil 937 toneladas de basura doméstica recolectadas en casas habitación, beneficiando a 127 mil 515 predios habitacionales (412,199 habitantes del municipio). De manera simultánea, la Secretaría de Servicios Públicos, realiza los servicios de recolección y limpieza de desechos sólidos en las áreas públicas municipales y basureros clandestinos.

En el año se realizó la limpieza de 14 Basureros clandestinos cada mes, se recolectó el contenido de 750 botes para basura en 135 parques municipales cada semana, se limpiaron 12 áreas públicas cada semana (como el skatepark, bajo puentes, paradas de transporte y zonas comerciales).

Para fortalecer las acciones de limpieza de espacios públicos, calles y banquetas municipales, se realiza barrido manual y mecánico en las

avenidas principales y secundarias del municipio, así como la limpieza de basureros clandestinos y de áreas públicas.

Periódicamente son barridos de manera manual y mecánica 17 mil 101 kilómetros de avenidas principales y secundarias.

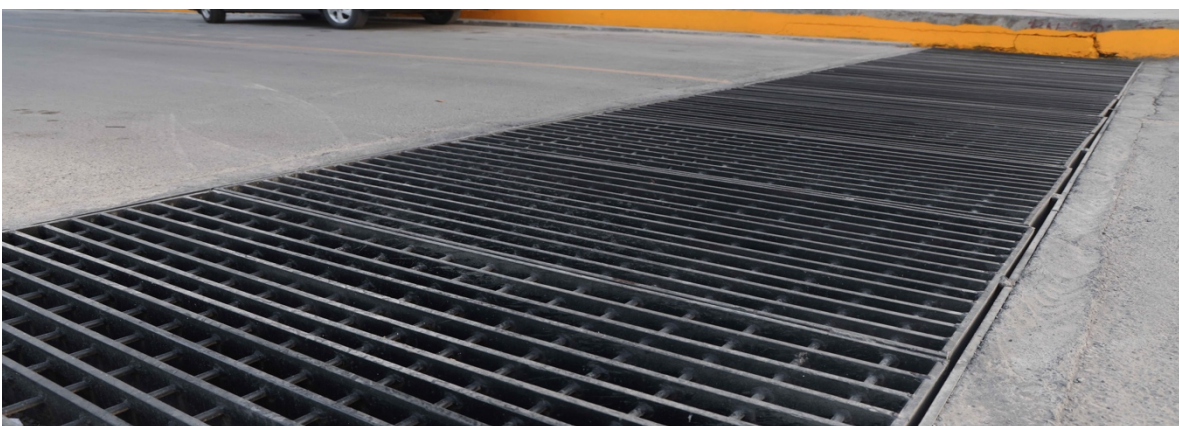
Para fortalecer la conservación urbana del municipio en sus calles, se brinda mantenimiento a la carpeta asfáltica dañada o deteriorada mediante acciones de bacheo, en el año se cubrieron 64 mil 185 metros cuadrados de bacheo.

Para complementar las acciones de mantenimiento de vialidades, se lleva a cabo el pintado de calles y avenidas, tanto para separación de carriles, como para cordones, cruces peatonales y bordos.

En el año se pintaron 238 mil 037 metros lineales de calles y avenidas.

Previo a las temporadas de lluvias intensas en la ciudad, son realizadas labores de limpieza de rejillas y drenajes pluviales para evitar encharcamientos e inundaciones en las principales avenidas.

En el año, se realizó la limpieza de 1 mil 792 rejillas, 6 mil 541 metros lineales de pluviales, y se repararon 46 rejillas pluviales con trabajos de soldadura y albañilería.



Optimizar el mantenimiento de áreas verdes e infraestructura de las plazas y parques municipales es otra de las prioridades de la secretaría para procurar espacios públicos atractivos para la comunidad.

De manera periódica se realiza el deshierbe de áreas verdes municipales y el mantenimiento general a la infraestructura de las plazas y parques municipales.

En el período que se informa, fueron deshierbados 46 mil 855 metros cuadrados de áreas verdes y se dio mantenimiento general a la infraestructura de 110 plazas del municipio, con trabajos consistentes en pintura, albañilería, soldadura, etc.

Además, en 14 mil 962 metros cuadrados se realizó la plantación de flor decorativa de temporada.

De manera simultánea, el área de servicios públicos municipal, otorga servicios de recolección de escombros, basura vegetal, llantas y cacharros.

En este período se atendieron 2 mil 939 solicitudes de recolección de escombros, 2 mil 980 de basura vegetal, 1 mil 309 de recolección de llantas y 3 mil 567 de recolección de cacharros.

Reducir el cableado excesivo de las calles y avenidas para mantener los espacios públicos limpios.

La búsqueda de una óptima limpieza urbana llevó a crear el programa de retiro del cableado en desuso de calles y avenidas con la colaboración de las compañías de telecomunicaciones.



En las etapas correspondientes al presente año, se logró el retiro de 64 kilómetros de cableado en desuso.

Cuidamos de Ti y tu Familia

Un apoyo para las madres de familia trabajadoras es, sin duda, las estancias infantiles y la guardería vespertina, estos lugares llevan a cabo actividades académicas con base en un programa escolar de la Secretaría de Educación para educación inicial y nivel preescolar, que está dirigido a niñas y niños de 18 meses a seis años de edad, además de que cuentan con un horario de atención extendido de 12 horas.

La Guardería Vespertina Villa Esperanza, atiende a niños de seis a 12 años, tiene un horario extendido hasta las 19:00 horas y cuenta con apoyo en la realización de tareas escolares.

En estos espacios se provee alimentación supervisada por expertos en nutrición y se realizan programas de salud, sociales, deportivos y culturales organizados para fomentar la convivencia familiar.

La inversión destinada en el año asciende a \$1 millón 720 mil 852 pesos, en los espacios que atienden a 150 niñas y niños.

Las Estancias Infantiles y la Guardería Vespertina representan un logro significativo para las familias nicolaítas, al contar con un espacio de atención y cuidado, este servicio brinda apoyo de calidad a madres, padres y tutores, facilitando la conciliación entre sus responsabilidades familiares y su jornada laboral.

Incentivar que las niñas y niños tomen conciencia sobre su propio cuerpo, puedan identificar cualquier situación de violencia sexual y hacérsela saber a sus padres o tutores de manera inmediata, es el objetivo de las Pláticas sobre Prevención al Abuso Sexual Infantil.

Con estas pláticas fueron beneficiados alumnos de diferentes planteles escolares de educación básica del Municipio, así como las niñas y niños de las Estancias Infantiles y la Guardería Vespertina.

Los alcances de este año llegaron a 480 infantes beneficiados.

Personal fisioterapeuta aplica tratamientos a bajo costo de Mecanoterapia, Electroterapia, Medios Físicos y Motricidad Fina, a la comunidad nicolaíta que por prescripción médica la requiera.

Con estas acciones se busca facilitar la rehabilitación física de personas con discapacidad temporal o permanente.

El programa ha destinado en el año una inversión de \$264 mil 017 pesos en 5 mil 650 sesiones de terapias de rehabilitación, para 150 pacientes beneficiados.

El programa Creando Lazos realiza eventos masivos en colaboración con otras instituciones, en los que brinda a la comunidad información acerca de los diferentes servicios en beneficio de las personas con discapacidad, como conseguir aparatos y materiales didácticos a bajo costo.



Su objetivo primordial es acercar a diferentes instituciones que trabajan con distintos tipos de discapacidad, llevando a un solo lugar los servicios y el material didáctico que puedan ocupar en sus terapias de rehabilitación; también se facilita un espacio a emprendedores con discapacidad o familias que tengan algún integrante con discapacidad para que puedan poner a la venta productos diversos o que ellos mismos elaboran.

Durante este periodo se han realizado dos eventos masivos, beneficiando a cerca de 1 mil personas.

Otro tipo de Pláticas Preventivas con la comunidad educativa, donde se abordan temas que apoyan en la crianza positiva de los hijos, son realizadas de igual manera para sensibilizar a la población, alumnos, padres de familia o personal docente de jardines de niños, primarias y secundarias, sobre situaciones de violencia, negligencia o conductas de riesgo.

Este año, 790 personas fueron beneficiadas con estas pláticas.

El Programa Entre Amigos Somos Iguales, integra a jóvenes sin discapacidad con jóvenes con discapacidad para compartir momentos de vida social, teniendo las mismas oportunidades de sano esparcimiento.



Estas acciones buscan que los jóvenes con discapacidad se integren a una convivencia social junto a otros jóvenes “aliados”, beneficiándose ellos y sus familias.

Con una inversión de \$120 mil pesos, este año se han realizado diversos eventos, paseos y actividades recreativas, en donde se ha tenido gran participación de jóvenes que integran el programa,

beneficiando a un total de 490 personas, en los 10 eventos que se han realizado.

Brindar terapias psicológicas a la comunidad nicolaíta que le permitan manejar y/o solucionar situaciones diversas que afecten a su salud emocional, es otro de los objetivos que buscan elevar la calidad de vida de las familias que requieren estos servicios.

Durante este periodo se amplió la atención psicológica con la atención en el Centro Comunitario Santo Domingo, llegando a un total de 1 mil 900 sesiones, beneficiando a 826 pacientes.

El Centro de Atención al Autismo, busca diagnosticar de manera temprana y oportuna el Trastorno del Espectro Autista, garantizando el desarrollo integral de las niñas y niños que lo presentan, fortaleciendo sus habilidades socio-afectivas y cognitivas, potenciar al máximo sus capacidades de desarrollo personal acorde a su edad, a través de terapias integrales que involucran las áreas cognitiva-conductual, de comunicación y lenguaje, física, ocupacional, psicopedagógica, sensorial y equinoterapia, considerando como primer agente terapéutico, la participación de la familia.

Este año se destinó una inversión de \$1 millón 188 mil pesos, para lograr que las niñas y niños de 400 familias que acuden a nuestro centro, consigan a través de las 4 mil 356 sesiones de terapias ofrecidas, tener una vida más funcional.

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), tiene entre sus principales actividades la recepción de los reportes sobre presunta vulneración de derechos en contra de las niñas, niños y adolescentes, llevar a cabo visitas domiciliarias, entrevistas, citatorios, valoraciones psicológicas, orientaciones, canalizaciones y traslados a otras instituciones como la Procuraduría de Protección y la Fiscalía General del Estado de Nuevo León, entre otros.

Su objetivo es la defensa y protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, violencia familiar o maltrato en cualquiera de sus manifestaciones.

El presente año se realizaron 1 mil 850 servicios como entrevistas, orientaciones, valoraciones psicológicas, traslados y canalizaciones, entre otros, beneficiando a 900 niños, niñas y adolescentes por vulneración de derechos, así como se aplicaron 45 Restituciones de Derechos, y 55 apoyos para Registro Civil.

Centro de Atención a la Violencia Familiar (CAVF), tiene entre sus principales acciones, la recepción de los reportes de maltrato o violencia hacia las personas adultas mayores y personas con discapacidad, por lo que, realiza entrevistas, orientaciones, canalizaciones y traslados a otras instituciones como la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor, la Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad del Estado de Nuevo León y la Fiscalía General del Estado de Nuevo León, entre otros, además de brindar también servicios profesionales como asesoría legal, de trabajo social y psicológicos.

En este período se realizaron 850 servicios como entrevistas, orientaciones, valoraciones psicológicas, traslados y canalizaciones, entre otros, beneficiando a 300 personas en situación de vulnerabilidad.

Supérate y Comparte, es un programa de ANSPAC que promueve la superación integral de la persona basada en la convicción de que solo quien desarrolla continuamente todo su potencial humano puede ser constructor en su familia y en su comunidad de un mundo nuevo y mejor, la misión de las voluntarias, es una de las más importantes en este programa, ya que, es quien imparte los temas a las usuarias de los Centros Comunitarios y Módulos, de ahí la importancia de que las voluntarias están en constante superación personal por medio de los cursos y capacitaciones que se imparten.

Para desarrollar continuamente el potencial humano del voluntariado se invirtieron en el año \$168 mil 620 pesos, beneficiando a 846 personas.

El programa AME (Apoyo Moral y Espiritual), es parte del voluntariado y brinda atención a los adultos mayores asistiendo a casas hogares o albergues, proporcionándoles alimentos y conviviendo con ellos eventualmente.

Este año, 59 personas recibieron las visitas de las personas del voluntariado.

El desarrollo motriz, a través de la realización de manualidades es parte del voluntariado, cuyas maestras imparten estas clases a usuarias de los Centros Comunitarios y Módulos.

Este programa busca proporcionar herramientas y conocimiento que permita a las usuarias de los Centros Comunitarios y Módulos la posibilidad de convertirse en emprendedoras y de esta manera mejorar su economía familiar.

En este año se realizaron 11 mil 513 manualidades por los asistentes a estas clases.

Como complemento del programa anterior, se estableció un nuevo proyecto, un bazar denominado; Aprende, Emprende y Gana , en el que se les proporciona espacios a las usuarias de los Centros Comunitarios y Módulos, para exhibir y ofrecer en venta sus manualidades y así fomentar el mejoramiento de su economía familiar.

Los espacios son prestados durante la realización de festividades tradicionales que ayuden a incrementar las ventas de sus manualidades.

Durante el año, estos programas tuvieron una inversión conjunta total de \$194 mil 299 beneficiando a 2 mil 900 mujeres.

Con las acciones del Programa Realízate con Bienestar, que se lleva a cabo en los Centros Comunitarios y Módulos, se imparten clases de bailoterapia, zumba, ritmos latinos, yoga y se realizan activaciones físicas, de igual manera, se llevan a cabo eventos masivos en festividades tradicionales, donde participan nuestras maestras y usuarias.

En el presente período se impartieron 1 mil 566 sesiones.

Porque una ciudad con calidad de vida no se mide solo por su infraestructura, sino por el bienestar de las personas, en San Nicolás reafirmamos nuestro compromiso con quienes más lo necesitan, a través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

A través de éste, hemos brindado atención oportuna a personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo adultos mayores, personas con discapacidad, jefas de familia, y personas desempleadas, así como a familias afectadas por emergencias como incendios u otras contingencias.

Cada caso ha sido atendido con base en un diagnóstico familiar, lo que nos permite garantizar que los apoyos lleguen a quienes realmente lo requieren.

Este esfuerzo no solamente representa un número, sino la respuesta solidaria de un gobierno cercano y humano. Seguimos trabajando para que ninguna persona en San Nicolás se quede atrás.

En el presente año se otorgaron 21 mil 700 servicios, beneficiando a poco más de 2 mil familias nicolaítas.

Una ciudad digna, es aquella que no le da la espalda a quien más lo necesita, en San Nicolás reafirmamos nuestro compromiso con la protección de la vida y la integridad de todas las personas con el programa de Refugio Temporal, apoyamos y salvaguardamos a personas en situación de vulnerabilidad.

Durante las contingencias climatológicas, habilitamos espacios seguros y dignos para personas en situación de calle o vulnerabilidad extrema, brindándoles albergue, resguardo, alimentación y atención básica. Este esfuerzo se activa de manera preventiva ante condiciones climáticas adversas o emergencias.



En el presente año se habilitó el Refugio Temporal seis ocasiones durante 20 días, beneficiando a 130 personas en situación vulnerable.

Más que un espacio físico, estos refugios representan la voluntad de construir una ciudad que protege, cuida y no deja a nadie atrás.

Protegemos e Impulsamos a las Mujeres Nicolaítas

El Centro de Bienestar para la Mujer es un espacio creado para proporcionar herramientas que fortalezcan a las mujeres, a través de cursos y talleres de corte y confección, repostería, diseño social básico y diseño social avanzado, esmaltado en gel, fotografía, diseño floral, velas artesanales, jabones artesanales, mermeladas, muffins y pasteles, tapicería, electricidad, crochet amigurumis, joyería alámbrica, bordado en punto de cruz, belleza, globos burbuja y decoración con globos, entre otros, que no solo buscan enseñar un oficio para generar un ingreso, sino que también son utilizados para brindar atención y canalización a un equipo multidisciplinario (asesoría jurídica, psicológica y trabajo social).

El objetivo del Centro de Bienestar de la Mujer (CEBIM), es promover y fortalecer la equidad de género, proporcionando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando una cultura de respeto y dignidad hacia la mujer.



En este año se realizaron 420 sesiones presenciales y tres sesiones digitales en los diferentes talleres y cursos, beneficiando a 412 mujeres que se graduaron de diversos cursos.

La Expo Mujer San Nicolás, es un evento que brinda espacios gratuitos a Mujeres Emprendedoras Nicolaítas, a fin de que den a conocer y ofrezcan a la venta sus productos y servicios.

Se realizaron 13 eventos presenciales en el año, con más de 800 expositoras, beneficiando a 19 mil 500 personas, entre expositoras y asistentes.

El programa de emprendimiento busca asesorar y capacitar a las mujeres, con la finalidad de que hagan crecer su negocio y ayudarlas a competir exitosamente en el mercado.

En este período se realizaron 10 sesiones, beneficiando a 901 mujeres nicolaítas.

El Programa Red de Mujeres, integra a un Grupo de Mujeres Nicolaítas a las cuales se les brinda herramientas, a través de la capacitación, talleres, conferencias o pláticas, para el fortalecimiento de su salud emocional, salud física, superación integral y bienestar personal.



En 17 sesiones se benefició a 2 mil 133 mujeres.

El Círculo de Lectura es un programa que busca incrementar el nivel de cultura y desarrollo personal ampliando la opción de decisiones en la vida y el gusto por la lectura de las mujeres.

En este año se realizaron 64 eventos presenciales, beneficiando a 60 personas.

El Programa Cine Debate, busca brindar a las integrantes de la Red de Mujeres un espacio abierto para discutir, opinar y debatir las ideas acerca de diversas películas, con la intención de que puedan generar una perspectiva distinta y desarrollen habilidades de pensamiento crítico, reflexión y oralidad en público.

En cuatro sesiones se benefició a 375 personas.

El Programa El Poder de ser Niña, fue creado para trabajar el empoderamiento femenino desde temprana edad con actividades interactivas de una educación basada en la igualdad, en la comunicación, en sus habilidades sociales, en su capacidad de negociar y de tomar decisiones.

Se realizan reuniones mensuales con diferentes temas y talleres para empoderamiento de las niñas, las cuales aprenden sus derechos y cómo defenderlos.

Durante este período se realizaron seis eventos, beneficiando a 98 niñas.

Con el programa Servicios para Atender a la Mujer, se creó una unidad de atención multiagencial, en la cual se brinda atención especializada en perspectiva de género a las usuarias en psicología, trabajo social y legal.

En el presente año se realizaron 590 servicios diversos, beneficiando a igual número de mujeres nicolaítas.

La Puerta Azul, es una Unidad de Atención Multiagencial, la cual responde a la necesidad de contar con espacios de atención y protección integral especializada con perspectiva de género, brindando atención psicológica, de trabajo social y legal.



Este año se realizaron 1 mil 788 servicios de atención psicológica, jurídica, de trabajo social e incluso traslados en algunos casos, beneficiando a 596 mujeres.

El programa Mujer una Vida Libre de Violencia, brinda herramientas mediante la capacitación, talleres, conferencias y pláticas, con el fin de concientizar sobre este derecho. En 16 sesiones presenciales realizadas se benefició a 540 personas.

Adultos Mayores con una Vejez Integral

Explorar y atender las necesidades en cuestión de salud al adulto mayor, con consulta personalizada y aplicando tamizajes de resistencia es el objetivo de la Atención Médica Geriátrica.

Este año se realizaron consultas a 500 beneficiados.

Ayudar a recuperar la movilidad de las extremidades y del cuerpo, a través de estimulación a las zonas afectadas mediante terapias de rehabilitación es parte de la atención médica integral para los adultos mayores en San Nicolás.



Durante el período que se informa, se ofrecieron 1 mil 719 servicios, beneficiando a igual número de nicolaítas.

Ayudar a reforzar la destreza mental reteniendo diálogos, guiones, marcando trazos escénicos y siguiendo las direcciones otorgadas a los integrantes de la compañía, son parte de las actividades de teatro.

El objetivo es reforzar las interacciones sociales y de recreación, para un adecuado funcionamiento psicomotriz.

En el año se realizaron 69 sesiones, con 1 mil 508 beneficiados.

Además del teatro, los adultos mayores participan activamente en clases de coro, fortaleciendo la memoria al recordar canciones típicas mexicanas entonándolas en grupo.

En el actual período, se realizaron 47 sesiones, beneficiando a 839 personas.

Con las actividades de música se busca ayudar a fortalecer la memoria y el movimiento de las extremidades, al recordar canciones y memorizar los diferentes acordes de guitarra para entonar melodías.

Con 40 sesiones realizadas en el año, se benefició a 1 mil 233 personas.



Con el objetivo de ayudar a la actividad motriz y mental al recordar pasos coreográficos, realizando conteos mentales y agudizando el sentido del oído para memorizar cuándo inicia y cuándo termina un trazo, se realizan las clases de baile para nuestros adultos mayores, en diferentes grupos danzón, folclore y estampas mexicanas. En 178 sesiones realizadas en el año, tomaron parte 1 mil 675 personas.

En la Unidad Gerontológica, también se realizan actividades de destreza mental para ayudar a estimular y frenar el deterioro cognitivo, a través de diferentes técnicas de pintura como lo son el óleo, la cerámica y el punteado.

A través de 399 sesiones realizadas en el presente período, se logró beneficiar a 3 mil 751 personas.

Buscando ayudar a fortalecer la memoria al aprender técnicas para realizar diferentes tipos de piñatas para toda ocasión, se creó un taller en la Unidad Gerontológica de San Nicolás.

En 95 sesiones realizadas se logró un alcance de 579 beneficiados, quienes además de aprender la técnica que les sirve de distracción, representa una oportunidad de autoemplearse.

El taller de repostería busca explotar actividades neuronales que estimulan la mente al recordar recetas y de paso, impulsar el autoempleo. Con 90 sesiones realizadas en el año, se logró beneficiar a 875 personas.

Para atender la necesidad del adulto mayor en cuestión de control de peso y dietas saludables, se ofrecen consultas de nutrición.

En este año se ofrecieron 95 sesiones a igual número de personas.

Con la práctica de la acuaterapia se busca conseguir una movilidad terapéuticamente y lograr un envejecimiento activo con ayuda de la alberca y movimientos coordinados durante temporada de verano, continuando con la actividad transformándola en actividades de pilates el resto del año.

En el período que se informa, se realizaron 325 sesiones, beneficiando a 6 mil 579 personas.



Mediante la realización de ejercicios de bajo impacto para las extremidades, es decir, para brazos y piernas, se pretende ayudar a recuperar poco a poco la movilidad desgastada.

Este año se efectuaron 115 sesiones, logrando llegar a 2 mil 897 personas.

De manera simultánea, en la Unidad Gerontológica, se busca ayudar a la movilidad de las extremidades del cuerpo y agilizar la coordinación del movimiento, a través de las sesiones coreografiadas y musicalizadas.

En este año, se ofrecieron 136 sesiones, donde participaron 2 mil 125 personas.

Practicar tai chí, ayuda a la movilidad de las extremidades del cuerpo, sobre todo a los adultos mayores con poca o nula movilidad.

En 127 sesiones realizadas en este año en San Nicolás, participaron 1 mil 618 personas.

La práctica de ejercicios de yoga y meditación, contribuye en gran medida a coordinar la movilidad con la respiración profunda buscando liberar el estrés.

En 142 sesiones realizadas en el presente período, acudieron 3 mil 387 personas.

Para ayudar a fortalecer la memoria al aprender técnicas para realizar trabajos de carpintería y construcción desde cero en el taller, se creó el Taller de Carpintería en nuestro Centro Gerontológico.

Los 424 asistentes al taller participaron en 85 sesiones en este año.

El Programa de Cuidadores busca ayudar al cuidador principal, así como al resto de la familia, a cómo llevar de una manera saludable el cuidado propio, para evitar el desgaste mental del mismo.

A 18 sesiones realizadas, acudieron un total de 326 personas este año.

A través se busca de sesiones personalizadas ayudar a las personas a superar duelos y pérdidas, por lo que en este año se ofrecieron 845 sesiones de Tanatología a 876 personas.



Atender la salud psicológica del adulto mayor, a través de conferencias y sesiones personalizadas tratando problemas y sucesos personales, complementa la atención integral de las personas.

En 185 sesiones realizadas, tanto individuales como grupales, se benefició a 289 personas.

El Programa Contra el Abuso y Maltrato a la Vejez brinda asesorías legales y pláticas, para orientar y ayudar a solucionar problemas con los diferentes tipos de violencia por los que pudiera atravesar el adulto mayor.

En este año se realizaron 65 sesiones a las que acudieron 334 personas.

Para ayudar a la estimulación cerebral, a través de las sesiones de lectura, liberando el estrés y la ansiedad redactando las vivencias y pensamientos de los asistentes, se instauró en el Centro Gerontológico el Taller Literario.

Un total de 87 personas acudieron a 19 sesiones realizadas en el presente año.

Para fortalecer el Programa de Coro, se llevan a cabo actividades de canto, con las que se ayuda a fortalecer la memoria al recordar

canciones dándole la entonación adecuada y variando los diferentes matices de voz.



Durante el año se efectuaron 54 sesiones, con la presencia de 1 mil 181 beneficiados.

Con la edad, la calidad de visión por lo general disminuye, por ello, en el Centro Gerontológico se brinda atención médica de oftalmología y se ofrecen lentes a bajo costo.

En el año se realizaron 41 sesiones beneficiando a igual número de personas.

Para tratar problemáticas con los pies de nuestros adultos mayores, en el año se brindó atención médica de podología a 771 beneficiados en igual número de sesiones realizadas.

Para contribuir a conservar las tradiciones y mantenerlas vigentes a través de los años, se organiza un desfile, se colocan ofrendas y se da la oportunidad de lucir como Catrinas y Catrines en un concurso a principios del mes de noviembre, en el que participaron 150 adultos mayores.

Para brindar una mejor atención a los adultos mayores que regularmente acuden a la Casa de Los Abuelos, ubicada en los terrenos de la antigua Unidad Deportiva Oriente, se inició la remodelación del espacio, a fin de convertirlo en el segundo Centro Gerontológico,

ubicado al oriente de la ciudad, en Avenida López Mateos Km 2, Colonia LaGrange.

Ahí se realizan trabajos para habilitar las instalaciones y que se puedan realizar actividades como yoga, pilates, taller de piñatas, taller de repostería, carpintería, mente activa y creativa, tanatología, técnicas de pintura (Oleo, cerámica y punteado), computación, atención médica de geriatría, podología, oftalmología, activación física, resistencia, rehabilitación física y que cuenten con un área de la Defensa del Adulto Mayor.

El proyecto está programado para arrancar en el año 2026 con la primera parte de esta obra.



El Programa Huellas Mayores por Oxxo, perteneciente al área de Responsabilidad Social y Sostenible, ofrece un espacio diseñado para brindar a las personas adultas mayores conocimientos básicos en el uso de las computadoras, fomentando el aprendizaje de herramientas digitales como procesadores de texto, navegación por internet, correo electrónico y redes sociales.

Con estas acciones se busca promover la inclusión digital, fortalecer la autonomía y facilitar la comunicación con su entorno, en un ambiente accesible, amigable y adaptado a sus necesidades.

En este año se realizaron 48 sesiones, del mes de abril al mes de julio, divididas en cuatro grupos habilitados, se graduará la cuarta generación

de 40 Adultos Mayores en el mes de septiembre, llegando a más de 250 personas egresados, quienes siguen tomando los laboratorios de fortalecimiento y reforzamiento computacional.

Con el apoyo de la cadena de pizzerías Little Caesar's, se realizó la rehabilitación del área de terapias de rehabilitación física.

La donación en especie realizada por la empresa fue destinada a la renovación y mejora del área de Rehabilitación Física dentro de la Unidad Gerontológica, con el propósito de restaurar el equipamiento, optimizar el espacio y adecuarlo a las necesidades específicas de las personas adultas mayores. Esta intervención permitirá ofrecer un entorno más seguro, funcional y accesible, favoreciendo una atención integral y de calidad para más de 600 personas.



Espacios para el Desarrollo Integral de las Familias

Para contar con espacios públicos adecuados que ofrezcan a los ciudadanos un servicio de calidad, manteniendo la cercanía con los nicolaítas y que brinden seguridad, comodidad y eficiencia en la gestión, la Secretaría de Obras Públicas, contribuye a remodelar y/o dar mantenimiento a edificios municipales, también para elevar la calidad de vida.

Como parte de estas acciones se llevó a cabo la rehabilitación y el equipamiento del Centro de Bienestar Comunitario de la Colonia Andalucía.

Con una inversión de \$1 millón 649 mil 006 pesos, se realizaron trabajos de rehabilitación de banquetas interiores, la rehabilitación de la fachada, rehabilitación interior, cambio de malla ciclónica, colocación de firme en el patio, construcción de rampa, instalación de mesas de ajedrez con malla sombrero y colocación de reflectores, todo para beneficio de 10 mil habitantes de esta zona.

Dar mantenimiento a unidades deportivas también favorece a la calidad de vida de los nicolaítas.

Otra de las obras realizadas en este año para beneficio de los asistentes a practicar alguna disciplina en la Unidad Deportiva Anáhuac, es la construcción de un estacionamiento en el lugar.

Con una inversión de \$45 millones 536 mil 995 pesos, se creó un nuevo estacionamiento que cuenta con 138 cajones, que se suman a los 188 existentes. Para su edificación se instalaron 44 pilotes, 36 columnas y además, se construyeron cinco jardineras, con lo que se beneficia a 10 mil usuarios y familias de la unidad.

Las tradicionales canchas de tenis de la Unidad Deportiva Osvaldo Batocletti (CEDECO), que tan buscadas son por asiduos deportistas desde varios años atrás, fueron rehabilitadas de manera integral, con una inversión de \$989 mil 412 pesos.

Los trabajos en estas canchas incluyeron el mejoramiento en la superficie de la cancha, pintura y trazo, iluminación y equipamiento en cancha.

A la Colonia Andalucía también le tocó estrenar una Cancha de Fútbol Rápido este año



En esta obra se destinó un total de \$3 millones 619 mil 901 pesos y los trabajos incluyeron la construcción de un murete perimetral con reja de acero, la construcción de la cancha con pasto artificial, instalación de postes con red a nueve metros de altura en cabeceras, porterías nuevas y reflectores led.

Al igual que la Colonia Andalucía, en la Unidad Deportiva Roberto Hernández Jr. De la Colonia Mezquital, fue construida una Cancha de Fútbol con pasto artificial.

En estos trabajos se invirtieron \$12 millones 499 mil 871 pesos y éstos incluyeron la preparación de la superficie del terreno, la construcción de la cancha con pasto sintético, el trazo para las canchas de futbol 7 y fútbol 11, la colocación de porterías y la iluminación con reflectores.

La Unidad Deportiva Mario J. Montemayor también fue contemplada para construir una cancha de fútbol más.

En ésta se invirtieron \$8 millones 994 mil 836 pesos y los trabajos consistieron en crear una base hidráulica, realizar excavaciones, instalar el pasto sintético y la iluminación.



El Parque de la Colonia La Talaverna, también fue incluido este año en las áreas públicas a rehabilitar.

En este lugar se invirtieron \$2 millones 756 mil 046 pesos, tanto en la rehabilitación del huerto comunitario, como en andadores, bancas, el área de bailoterapia y las luminarias.

Se ha mencionado que estas acciones buscan brindar un adecuado espacio que motive la interacción social, promover la actividad física y mejore la calidad de vida de los ciudadanos y que, de manera implícita, brinden seguridad y un mejor entorno.

SAN NICOLÁS

EJE 02. CIUDAD QUE CUIDA EL PLANETA



RESULTADOS



EJE 2

CIUDAD QUE CUIDA EL PLANETA

El cuidado y la protección de nuestro planeta, a través del respeto al medio ambiente, son aspectos de vital importancia para nuestra administración, esto nos motivó a implementar acciones que contribuyan al mejoramiento y rescate de nuestras áreas verdes y que mitiguen el impacto de los contaminantes.

En este año tuvimos como prioridad poner énfasis en acciones sustentables y trabajar en busca de un municipio verde, resiliente y responsable con el medio ambiente.

La reforestación urbana siempre traerá beneficios para la comunidad, por lo tanto, forma parte de nuestro plan de acciones prioritarias, mediante el programa Arboleando San Nicolás.

Este programa, es una iniciativa de reforestación impulsada con el objetivo principal de incrementar la cobertura vegetal de la ciudad y mejorar la calidad ambiental. Es un esfuerzo continuo que busca transformar los espacios públicos y la vida de los ciudadanos a través de la plantación de árboles.



En el año, en Arboleando se destinó una inversión de \$ 1 millón 100 mil 381 pesos, logrando durante nuestra tercera temporada, la plantación

de 1 mil 150 árboles de especie nativa, contando con la participación no solamente de la comunidad nicolaíta, sino que, además, participaron empresas como Ternium y Viakable, entre otras, al igual que la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad TecMilenio.

Con estos árboles conseguimos llegar a un total de 44 plazas reforestadas.

El famoso y reconocido programa de Huertos Comunitarios, fue creado para fomentar el autoconsumo de alimentos, la convivencia comunitaria, la educación ambiental y el aprovechamiento de espacios públicos. Esta iniciativa busca que los ciudadanos puedan cultivar sus propios alimentos de manera orgánica y sostenible.

El Programa invirtió este año \$1 millón 995 mil 665 pesos, beneficiando de manera directa a 221 personas.

Respira Mejor San Nicolás, es un programa diseñado para abordar la problemática de la contaminación del aire y sus efectos en la salud y el medio ambiente. Este programa busca proporcionar herramientas y soluciones a los ciudadanos para mitigar los impactos de la mala calidad del aire que a menudo afecta a la Zona Metropolitana de Monterrey.

Mediante una inversión de \$356 mil 166 pesos, a través de sus tres líneas estratégicas, hemos logrado una cobertura del 100 por ciento de la población. Mantenemos el monitoreo en sus seis estaciones, lanzando en este periodo seis avisos por malas condiciones en la calidad del aire.

Sanico Recicla, es un programa que busca promover la cultura del reciclaje y contribuir a la protección del medio ambiente. El programa cuenta con cuatro puntos de recolección y módulos de "drive-thru" para mayor comodidad. Los ciudadanos que participan pueden recibir plantas aromáticas o productos de limpieza a cambio de sus desechos reciclables.



En el año se invirtieron en este programa \$437 mil 032 pesos , logrando una participación directa de 11 mil 317 personas, y consiguiendo una meta de recaudación total de material valorizable de 93 mil 532 toneladas, con lo que se ha evitado la emisión de 32.11 toneladas de CO₂e.

San Nicolás Cuidando el Planeta, es un programa que promueve la infraestructura y los medios de transporte alternativos para la incorporación de medidas sustentables en la movilidad de sustentabilidad dentro del municipio, como el uso de la bicicleta para trasladarse.

Con las Rodadas Nocturnas, se busca crear conciencia entre los ciudadanos para fomentar el uso de vehículos no motorizados.

Para brindar un adecuado espacio que motive la interacción social, promover la actividad física y mejore la calidad de vida de los ciudadanos, se realizó la rehabilitación de las diversas plazas públicas que también de manera implícita brinden seguridad y un mejor entorno.

La Secretaría de Obras Públicas, también contribuye al cuidado del planeta mediante la remodelación de Parques y Plazas Públicas Municipales.

Este año, con una inversión de \$ 2 millones 195 mil 345 pesos, fue remodelada la Plaza de la Colonia Residencial San Felipe, trabajos que incluyeron la instalación de bancas, creación y rehabilitación de andadores, construcción de una mesa de picnic, instalación de juegos infantiles, construcción de una cancha e instalación de luminarias.

Un total de 10 mil personas fueron beneficiadas con esta obra.



La Plaza de la Colonia Jardines de Casa Blanca, 1er. Sector ,también fue remodelada como parte de este programa de rehabilitación de espacios públicos.

El presupuesto destinado a esta obra fue de \$1 millón 570 mil 891 pesos y las labores realizadas en este lugar comprendieron la creación de un área para perros, la construcción de una cancha, instalación de luminarias, construcción y rehabilitación de andadores, así como de aparatos de ejercicio, todo esto para beneficio directo de 10 mil habitantes de la zona.

El parque de Rincón de Casa Blanca 2° Sector, también formó parte de este programa de rehabilitación de espacios públicos.

En este sitio se invirtió \$1 millón 471 mil 034 pesos y las labores realizadas incluyen nuevos andadores, instalación de reja, luminarias y aparatos ejercitadores, para beneficiar a 10 mil habitantes de la zona.

Con el mismo objetivo de brindar espacios que motiven la interacción social, la promoción de la actividad física y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, se llevó a cabo la rehabilitación de la plaza de la Colonia Fresnos del Lago 2° Sector.



La inversión en este lugar fue de \$1 millón 648 mil 912 pesos y se destinó a la construcción de una mesa de picnic, andadores, instalación de luminarias y rehabilitación de aparatos de ejercicio, todo para beneficio directo de más de 10 mil habitantes de este sector.

Con una inversión de \$1 millón 941 mil 594 pesos, la Plaza de la Colonia Alcatraces, fue incluida en la lista de los espacios a remodelar dentro del programa de rehabilitación de parques públicos de San Nicolás.

En este sitio se construyó una cancha de pasto sintético, una vitapista y una mesa de picnic, además, se instalaron reflectores y luminarias, para beneficio de poco más de 10 mil habitantes de la zona.

En la Plaza de la Colonia Cerradas de Casa Blanca, se instaló un juego infantil, un área con pasto sintético, luminarias y una reja perimetral en el área infantil, todo con una inversión de \$3 millones 254 mil 358 pesos, para beneficio de 10 mil habitantes de la zona.

Al igual que en el espacio anterior, la Plaza de la Colonia Lagrange fue remozada el presente año.

En este lugar se invirtieron \$2 millones 163 mil 916 pesos para la construcción de una cancha, un andador, una mesa de picnic, la instalación de juegos infantiles, luminarias, aparatos de ejercicio y una reja divisoria, que beneficia a todos los residentes de este sector.

El mismo caso es el del Parque de la Colonia Las Misiones.

Aquí se invirtieron \$2 millones 717 mil 857 pesos, en la construcción de andadores, y la instalación de luminarias y una subestación.



En la plaza de la Colonia Rincón de los Andes, el Gobierno de la Ciudad invirtió \$2 millones 620 mil 005 pesos, en la instalación de luminarias, bancas y aparatos de ejercicio, la construcción de un andador, una mesa de picnic y la instalación de una torre infantil, un murete y un muro de contención.

Hasta la Colonia Montecarlo 4° Sector, llegó el programa de Rehabilitación de Plazas Públicas.

Aquí, con una inversión de \$1 millón 499 mil 395 pesos, se construyó una mesa de picnic, se instalaron juegos infantiles y aparatos ejercitadores, se construyó una cancha con barda perimetral y se colocó malla sombra en el área de juegos, además de reflectores.

Los vecinos de Balcones de Anáhuac ahora cuentan con su plaza completamente remodelada, gracias al programa de regeneración de espacios públicos.

En esta colonia se invirtieron \$972 mil 769 pesos, en la construcción de andadores, una mesa de picnic, la instalación de una torre infantil con pasto sintético, luminarias, la regeneración del área común, la instalación de aparatos de ejercicio, bancas y una subestación.

En la Colonia Pedregal de Anáhuac, los residentes de la zona ahora pueden gozar de un espacio público para la sana convivencia

completamente rehabilitado, gracias a la remodelación que el Gobierno de San Nicolás, realizó en la plaza de este sector.

En estos trabajos se invirtieron \$1 millón 589 mil 978 pesos y consistieron en la construcción de un andador, la instalación de luminarias, bancas, aparatos de ejercicio y juegos infantiles, además de la remodelación del área común.

El populoso sector de Las Puentes 9°, también disfruta del programa de regeneración de espacios públicos, con la rehabilitación de la plaza de su sector.

Aquí se invirtió \$1 millón 249 mil 683 pesos, para la instalación de bancas, juegos infantiles, pasto natural con sistema de riego y luminarias, además, de la construcción de andadores y una mesa de picnic, todo para el beneficio de 10 mil habitantes de la zona.



La plaza del tercer sector de la Colonia Hacienda Los Morales, fue igualmente incluida en el programa de rehabilitación de espacios públicos este año en San Nicolás.

En este lugar se construyeron una vitapista, andadores y un muro de contención, se instalaron columpios para adultos y juegos infantiles, ambos sobre pasto sintético, se colocaron nuevas luminarias y bancas, todo con una inversión de \$2 millones 475 mil 918 pesos y para beneficio de más 10 mil habitantes.

Los Comités Ecológicos son agrupaciones de vecinos que buscan reciclar y mantener limpia su colonia de botellas tiradas en zonas públicas.

Los vecinos tendrán contenedores en donde juntarán botellas PET y serán recompensados con dinero en efectivo.

Los vecinos y la autoridad trazan una meta e invitan a todos los residentes de la zona a reciclar, para que cada mes junten un recurso económico por el reciclaje del PET y éste sea aplicado a una mejora social.

En el presente año, el Comité Ecológico de la Colonia Valle de Santo Domingo 3er. Sector, logró reunir más de 70 mil pesos con labores de reciclaje y eventos sociales.

Este recurso lo invirtieron en la compra de Cámaras de Videovigilancia conectadas al C4, con lo que se convirtieron en el primer comité en lograrlo, beneficiando de manera directa a 800 personas.



SAN NICOLÁS

EJE 03. CIUDAD PRODUCTIVA Y PRÓSPERA



RESULTADOS



Eje 3

CIUDAD PRODUCTIVA Y PRÓSPERA

Desarrollo Urbano Sustentable

El modelo de una Ciudad Productiva y Próspera, requiere un crecimiento económico que genere competitividad económica y una buena imagen urbana, con infraestructura accesible y ordenada.

Durante el primer año de gestión, se ha registrado un crecimiento en la oferta de servicios, que cuentan con un diseño innovador y que darán una imagen urbana, mejorando la condición de la zona netamente industrial.

Por esta razón, el Gobierno de la ciudad ha facilitado la creación de espacios modernos para una comunidad económica cada vez más grande y demandante; El proyecto de la Oficina Viakable es un ejemplo de ellos, y beneficia a ciudadanos que desean invertir en San Nicolás, dando certeza de inversión inmobiliaria sólida y sostenible.

Este desarrollo consta de un primer nivel y dos más de oficinas, con dos niveles de estacionamiento en sótano. Aunado a que busca cubrir las necesidades de la empresa Viakable, brindando un producto de alta calidad, para dar respuesta a la creciente demanda con un crecimiento ordenado en una zona que principalmente es industrial, para dar giro también a los servicios y brindar una imagen renovada a la zona, con valor de inversión.

El proyecto se realizó en una superficie de terreno de 11 mil 850.00 m², donde se edificaron 10 mil 333.00 m² de construcción.

Un proyecto más de infraestructura urbana moderna y acorde a las necesidades de los inversionistas actuales es la Plaza Comercial Casa Blanca, ubicada sobre la avenida del mismo nombre.

Este proyecto está en marcha y cuenta con tres plantas, 58 espacios comerciales y 2 Pads, construidos en un terreno de 23 mil 838 m² y con 10 mil 276.01 m² de construcción.

Además, en esta plaza hay 8 mil 273 m² de ARB (Área Bruta Rentable) 2 mil m² de áreas comunes y de servicios, 58 espacios comerciales, de los que seis son anclas y 2 Pads.

Las personas beneficiadas son los residentes del sector Casa Blanca y las áreas colindantes, así como la población que labora a lo largo del corredor López Mateos.

El proyecto de ampliación de Plaza Fiesta Anáhuac, uno de los centros comerciales más grandes y exitosos de la ciudad, busca ofrecer a los ciudadanos un espacio de calidad con infraestructura adecuada, integrando movilidad y vialidad, mejorando la imagen urbana con fachadas y entornos seguros.

Este proyecto contempla la ampliación del Centro Comercial y la construcción de un Hotel, que busca mejorar y crecer el espacio para el área comercial y de servicios aunado a un nuevo hotel en la esquina de Barragán y Teotihuacán.

El terreno contempla 120 mil 413.69 m² de construcción, más 10 mil 500 m² del nuevo hotel, lo que da un total de 130 mil 913.69 m².

El crecimiento del área comercial y desarrollo del proyecto hotelero obedece principalmente al potencial del terreno por aprovechamiento de lineamientos no agotados. Durante su ejecución el municipio se verá favorecido con la generación de inversión y empleos. Una vez finalizado el proyecto se incrementará la oferta de espacios comerciales, beneficiando al sector económico.

Los beneficiados serán la población que habita y labora en sector poniente del Municipio de San Nicolás y todos los que transitan por el corredor de Avenida Manuel L. Barragán, además de los visitantes y turistas de la Zona Metropolitana de Monterrey.

Mejoramos el Desarrollo Urbano

Para beneficiar a ciudadanos que desean invertir en San Nicolás, dando certeza inmobiliaria sólida y sostenible, y de paso dar respuesta a la creciente demanda con un crecimiento ordenado en una zona donde principalmente es industrial para dar una imagen renovada al área donde se ha crecido de forma desorganizada, con valor de inversión sostenible, es que el Municipio apoyó la creación de las Bodegas Premium.

Durante el primer año de gestión, se ha registrado un crecimiento en la oferta de servicio de bodegas con un diseño más funcional y que den una buena imagen urbana, mejorando la condición de la zona.

Este desarrollo consta de 24 bodegas distribuidas en un nivel y un mezzanine, con un sótano y azotea con cajones de estacionamiento. El proyecto busca cubrir la imagen urbana descontrolada dentro de la zona, brindando un producto de alta calidad y con potencial de plusvalía.

En una superficie de construcción de 18 mil 910 m² y un terreno total de 19 mil 607 m² están construidas las bodegas.

El crecimiento vertical se ha convertido en los últimos años en una opción para el desarrollo sustentable de la ciudad, con la totalidad del territorio municipal urbanizado, crecer para arriba es una elección que se busca para dar respuesta a la creciente demanda habitacional, pues cada vez más personas quieren vivir en San Nicolás. El crecimiento vertical ofrece una alternativa residencial de calidad, con valor de inversión sostenible y beneficios urbanísticos que fortalecen el tejido social.

Un proyecto que el Gobierno de San Nicolás impulsó para este fin, es la creación de los Departamentos UNNICO, de Av. Sendero Divisorio, perteneciente a Enva Capital, S.A. de C.V.

El desarrollo consta de 300 unidades de departamentos distribuidos en tres Torres de 100 unidades c/u, contemplando seis tipologías, que van

de los 72 m² a los 152 m² de vivienda y una plaza comercial de 2 mil 500 m² rentables, en una superficie de terreno de 20 mil 299.74 m².

En este desarrollo se contempló una inversión de 1 mil 670 millones de pesos.

Durante el primer año de gestión se ha registrado un crecimiento en la oferta de vivienda con un total de 357 departamentos ingresados en tres proyectos que actualmente están en proceso de diseño y ejecución: Nahua (47), Unnico (300) y Av. Almazán (106). Se esperan nuevos ingresos adicionales en el siguiente periodo.

Los departamentos de Avenida Almazán, beneficiarán a ciudadanos que desean permanecer en San Nicolás ó venir a vivir a nuestra ciudad, ampliando la gama de opciones de vivienda y ofreciendo certeza de inversión inmobiliaria sólida y sostenible.

El proyecto consta de 106 departamentos distribuidos en siete niveles de vivienda, con cinco niveles de estacionamiento y una terraza con múltiples amenidades para uso exclusivo de los residentes. Este proyecto busca cubrir la alta demanda de vivienda en San Nicolás, brindando un producto de alta calidad y con potencial de plusvalía.

La construcción de estos departamentos en la Colonia Residencial Anáhuac, busca dar respuesta a la creciente demanda habitacional en San Nicolás, ofreciendo una alternativa residencial de calidad, con valor de inversión sostenible y beneficios urbanísticos que fortalecen el tejido social.

El terreno donde se ubicarán comprende 4 mil 253 m², mientras que serán 13 mil 500 de construcción

Uno más de los proyectos multifamiliares mixtos, es Nahua, que estará ubicado en la calle Décima Núm. 201, también en Residencial Anáhuac, éste lo lleva a cabo Desarrolladora Sierra Madre, S.A. de C.V.

Este desarrollo consta de 47 departamentos distribuidos en una torre, con 10 mil 693.24 m² de construcción, que comprende áreas de estacionamiento y una terraza con múltiples amenidades para uso exclusivo de los residentes. Contará también con un área comercial, de 128.00 m², en una superficie de terreno de 2 mil 451.30 m².

Impulsamos la Economía de la Ciudad

Con la finalidad de promover el consumo local, y en conmemoración del Día Nacional del Maíz, el cual se celebra el 29 de septiembre, es organizado el Elote Fest, festival culinario donde todas las familias nicolaítas pueden acudir a disfrutar de este evento y degustar de deliciosos elotes.

Se contó con la participación de 50 eloteros nicolaítas, así como con la presencia de grupos norteños, vallenatos, de pop y de rock en español. Se instalaron sets fotográficos para los asistentes.



La inversión fue de 350 mil pesos y se logró reunir a 3 mil 500 personas que disfrutaron del evento y los alimentos.

Para reconocer a los restaurantes que promuevan el arte culinario en el municipio de San Nicolás de los Garza, así como la excelencia en el servicio y en la calidad de los alimentos que preparan, se instauró hace

ya varios años la entrega del Premio Restaurantero “Eduardo Sánchez Porta”.

Con este galardón, se reconoce a los 10 mejores restaurantes en distintas categorías, mismos que son elegidos mediante una votación electrónica que realizan los ciudadanos.

En coordinación con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC) de Nuevo León, se llevó a cabo la entrega del Premio Restaurantero 2024. Los ganadores fueron seleccionados después de una votación en la que participaron más de 741 restaurantes nicolaítas y se obtuvo un total de 7 mil 271 votos por parte de los ciudadanos.

Los ganadores esta ocasión fueron:

Categoría Tacos: **Tacos Nicho**

Categoría Snacks: **Divina Delicia**

Categoría Pizzas: **Mutcha Pizza**

Categoría Alitas y Boneless: **Black Friday**

Categoría Sushi: **Ninjato Sushi**

Categoría Tacos y Tostadas de Pollo: **Taquería Alex**

Categoría Comida Mexicana: **Los Legendarios**

Categoría Pescados y Mariscos: **El Negro Ceviches y Aguachiles**

Categoría Hamburguesas: **Cangreburger**

Categoría Revelación del año: **Aletzzios Pizzeria y Ristorante**

El Programa Incubadora de Negocios, busca apoyar a los emprendedores nicolaítas para que puedan arrancar y mantener con éxito negocios propios, asesorándolos en todo momento en el proceso de creación de empresas y siendo guiados, a través de capacitaciones empresariales en beneficio a los microempresarios.

A partir de este 2025, se incorporó el Coaching de Negocios, donde pueden contar con un asesor personalizado para que cada emprendedor pueda realizar un plan de negocios estructurado, con asesoría para microcréditos y distintos apoyos.

Se firmó un Convenio con el World Trade Center de la UANL para atender vía coaching a MiPymes de forma gratuita, a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal (INPLADEM), como aceleradora de negocios, beneficiando con ello a 250 emprendedores.

Existe el proyecto de establecer convenios con las incubadoras de negocios de la UANL, el ITESM y FACPYA de la UANL, para incorporar capacitaciones adicionales a emprendedores nicolaítas.

En San Nicolás, se busca contribuir a reducir el porcentaje de desempleo entre sus ciudadanos mediante la organización de eventos como la Feria del Empleo.

En esta feria se concentran empresas para ofertar sus vacantes y lograr la vinculación con ciudadanos en busca de alguna oportunidad laboral, buscando generar oportunidades de empleo para los ciudadanos nicolaítas.



Con estas acciones se pretende acercar las oportunidades laborales al ciudadano, con el fin de promover a las empresas nicolaítas que cuentan con ofertas de empleo, y así tengan mejores oportunidades de empleo.

La cantidad de afiliados al IMSS , es decir, con empleo formal, el 01 de enero de 2025 en San Nicolás era de 166 mil 057; después de la Feria de Empleo de San Nicolás hecha en febrero, al 01 de marzo, el número de afiliados al IMSS en San Nicolás fue de 172 mil 191, por lo que esperamos haber contribuido al incremento de 6 mil 134 empleos en San Nicolás en ese periodo.

En la última feria del empleo nicolaíta se registraron 1 mil 321 solicitudes de trabajo y contamos con la presencia de 150 empresas participantes.

Los clústers del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás (INPLADEM), son capacitaciones para el empleo en áreas como belleza, alta costura, repostería, modelaje, decoración con globos, aplicación de pestañas, aplicación de uñas y técnicas de spa.

Su objetivo es capacitar para que ciudadanos y ciudadanas de San Nicolás puedan acceder a un empleo remunerado, o bien, puedan generar su autoempleo.

La inversión de \$2 millones de pesos en el año redunda en la apertura de 25 negocios de egresados de clústers.

Nombre de Clúster	Oct-Dic 2024	Febrero - Junio 2025	TOTAL BENEFICIADOS
Alta Costura	10	6	16
Belleza	15	12	27
Computación Básica	6	12	18
Decoración Con Globos	103	90	193
Aplicación de Pestañas	17	25	42
Repostería Fina	28	20	48
Técnicas de Spa	20	6	26
Modelaje	16	0	20
Aplicación de Uñas	20	24	44
Total	235	195	430

Para el 2025 se contempla ampliar la oferta de estos clústers, con un curso de cerrajería, para que represente una nueva capacitación para el empleo.

El Festival de Descuentos de San Nicolás, consiste en que alrededor de 100 comercios de la ciudad ofrezcan descuentos para los nicolaítas únicamente mostrando la credencial de elector con dirección vigente del Municipio. El listado de los negocios participantes se encuentra en www.inpladem.gob.mx.

El objetivo es apoyar e incentivar la economía y el consumo local, así como brindar menores costos para los consumidores nicolaítas.

Entre los negocios participantes se encuentran: restaurantes, instituciones de educación, diseño gráfico, entretenimiento, tiendas de ropa, belleza, instituciones de salud y comercios en general.

El Programa “Mercadito Yo Consumo en Sanico”, es una exposición de emprendedores nicolaítas donde tienen la posibilidad de dar a conocer y poner a la venta sus productos y servicios.

El objetivo es apoyar e incentivar la economía y el consumo local, así como brindarles oportunidades de crecimiento a los emprendedores de la ciudad.

En el período que se informa se realizaron cinco mercaditos, apoyando en total a 250 emprendedores locales.



Con el objetivo de promover la participación ciudadana en el desarrollo económico local, se estableció la creación del Consejo Consultivo de Fomento Económico de San Nicolás.

El miércoles 22 de enero del 2025, se instaló Nuestro Consejo Consultivo de Fomento Económico con la participación de cámaras empresariales, representantes de incubadores de negocios de las principales universidades y representantes de las principales empresas instaladas en San Nicolás, para beneficio de 250 MYPIMES y emprendedores nicolaítas.

Desde entonces, se ha celebrado la firma de convenios con diferentes organismos como:

- La Cámara de la Industria de la Transformación (CAINTRA)
- El World Trade Center de la Universidad Autónoma de Nuevo León
- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey (CANACO)

Invierte en San Nicolás, es un programa del INPLADEM que incluye una serie de actividades dirigidas a la promoción de la inversión de la ciudad y del Centro de Estadística de San Nicolás.

Su objetivo es facilitar las inversiones en San Nicolás que conlleven a un mayor número de empleos mejor remunerados para los nicolaítas.

Consiste en tres partes:

- Generación de información estadística
- Actividades de promoción
- Acompañamiento en trámites

El presente año se realizaron estudios socioeconómicos de zonas para interesados en invertir en crecimiento vertical; se tuvo un convenio con el INEGI, el cual propició contar con capacitaciones y bases de datos para el Centro de Estadística de San Nicolás; se organizó un evento en el cual se presentó el nuevo Plan de Desarrollo Urbano a cámaras empresariales y a inmobiliarias y la inauguración de “La Proeza”, complejo residencial y comercial ubicado en Avenida De la Juventud No. 100.

Cabe destacar, que el año 2024 cerró con un aumento del 3 por ciento en la apertura de comercios en el municipio de San Nicolás.

Como parte de los apoyos y estímulos que el Gobierno de la Ciudad brinda a los inversionistas que se inclinen por San Nicolás para el establecimiento de sus proyectos, se creó el programa Permiso a la Palabra, con éste, los inversionistas solicitan el permiso ante la autoridad municipal y éste se otorga de manera inmediata, dejando la

entrega de requisitos para una fecha posterior, esto con el fin de que empiecen a trabajar en su proyecto y que los requerimientos oficiales no sean obstáculo para ello.

Para promover un incremento en las ventas para los negocios de la ciudad, el Instituto de Planeación de Desarrollo Municipal de San Nicolás, ofreció una conferencia con el afamado y reconocido asesor Alex Dey, en el Teatro de la Ciudad, que contó con la asistencia de 1 mil 050 personas.

Para apoyar a los emprendedores dedicados a la venta de tacos, se realizó en la Plaza Principal, el Taco Fest San Nicolás 2025, contando con 30 negocios nicolaítas exponentes, además de la presentación de grupos musicales y shows infantiles.



Con la finalidad de promover el consumo local de taquerías y negocios relacionados, es creado este festival culinario donde todas las familias nicolaítas pueden acudir a disfrutar y degustar de deliciosos tacos.

A esta actividad se destinó una inversión de 350 mil pesos y logró congregarse en la Plaza Principal a más de 3 mil 300 asistentes.

Promovemos e Impulsamos una Ciudad con Movilidad Segura

La Secretaría de Movilidad, a través de la Dirección de Infraestructura Vial interviene en este eje de San Nicolás Productivo y Próspero con la implementación de su Campamento de Verano Siempre Alerta, dirigido a niños y niñas del rango de educación primaria.

En este evento, se realizaron diferentes actividades entre las cuales se destacan los juegos cooperativos, la generación de proyectos, actividades al aire libre, convivencias y la elaboración de una canción relacionada a temas de seguridad vial.

Los diversos módulos, buscan explorar el espacio en el que se mueven las infancias para reconocer lo que existe en su entorno, generar el reconocimiento de la vulnerabilidad propia al identificar elementos de infraestructura sobre los cuales no tienen control y facilitar el reconocimiento del espacio público y el espacio privado a través de sus diferencias.

Esta ocasión fueron 115 los menores que asistieron al campamento.

Día	Hora	Tema	Beneficiados
Campamento de Verano MUSAN del 14 al 18 Julio	9:00 a 12:00	Campamento de Verano Movilidad Segura	55
Campamento de Verano Gimnasio Batocletti del 4 Agosto al 8 Agosto	9:00 a 12:00	Campamento de Verano Movilidad Segura	60

Para contribuir al déficit de unidades de transporte urbano, así como a la falta de rutas alimentadoras de otros sistemas de transporte urbano y colectivo, se instauró San Nico Bus, programa emergente que busca establecer conectividad con los usuarios nicolaítas y trasladarlos de un lugar a otro.

Está destinado a la población en general, resaltando su apoyo a los jóvenes estudiantes que desean dirigirse a sus destinos académicos, así como a trabajadores y ciudadanos que requieran trasladarse a



diferentes centros de trabajo ubicados en la ciudad de San Nicolás de los Garza.



La inversión en el año fue de 3 millones 600 mil pesos. Entre los logros del programa, se encuentra el incremento en la cantidad de usuarios, principalmente de la tercera edad, que requieren de traslados a diferentes centros médicos dentro de la ciudad, jóvenes estudiantes para sus centros académicos y otros ciudadanos que requiere el servicio.

Se trasladó a más de 350 mil usuarios durante este primer año de la administración 2024-2027

También para considerarse una ciudad productiva y próspera, cualquier municipio debe contar con las calles internas de sus colonias en buenas condiciones.

Por esta razón, en San Nicolás, la Secretaría de Obras Públicas, pone en marcha de manera regular un programa para rehabilitar vialidades primarias y secundarias de la ciudad.

Mediante la aplicación de un bacheo aislado por sistema de alta presión, se llevan a cabo estos trabajos por etapas.



Con la rehabilitación de calles internas se brindan diversos beneficios como mejorar la seguridad vial, confort al conducir, eficiencia en el flujo vehicular y reducción de los costos de mantenimiento a vehículos.

En este año, el programa de bacheo programado destinó una inversión de \$13 millones 326 mil 739 pesos, logrando cubrir un área de 27 mil 700.00 m², beneficiando a 250 mil habitantes.

Así como son rehabilitadas las vialidades internas de las diferentes colonias, también las arterias primarias son programadas para su mantenimiento periódico.

Las laterales de Puente Vehicular de Avenida Miguel Alemán, desde Avenida Acapulco, hasta Puerto Tampico, recibieron trabajos de mantenimiento, brindando con ello diversos beneficios como mejorar la seguridad vial, contar con mayor confort al conducir, una mejor eficiencia en el flujo vehicular y reducción de los costos de mantenimiento a vehículos.

La inversión de estos trabajos asciende a \$4 millones 272 mil 195 pesos y comprendió un área de 3 mil 706 m², para beneficio de 150 mil habitantes.

Rehabilitar vialidades primarias requiere de un mantenimiento preventivo con bacheo mayor.

En este período se programó la rehabilitación de las Avenidas Miguel Alemán, de Avenida Acapulco hasta los Límites con Apodaca y de Av. Acapulco hasta los límites con Guadalupe, así como de la Avenida De La Juventud, desde Avenida República Mexicana, hasta Avenida San Nicolás.

La inversión de estos trabajos fue la siguiente:

- Av. Miguel Alemán \$ 3 millones 331 mil 491 pesos
- Av. Juventud \$ 1 millón 479 mil 485 pesos

Mientras en la Avenida Miguel Alemán fueron 4 mil 737.50 m² los rehabilitados, en Avenida de la Juventud se repararon 3 mil 180.00 m², todo lo anterior para beneficio de 250 mil habitantes.

La instalación de pavimento con concreto hidráulico es necesaria en algunas arterias de la ciudad, de acuerdo a las características de las mismas, así como por la carga vehicular que reciben.

Este año se colocó pavimento hidráulico en Avenida López Mateos, desde la calle Caracol hasta la Avenida Fundidores; en la Avenida República Mexicana, de Isaías Álvarez hasta Chapala (lado oriente) y desde Chapala hasta Santo Domingo (en ambos sentidos), así como en Vía a Matamoros, desde Avenida República Mexicana hasta Avenida San Nicolás, todo para beneficio de 250 mil habitantes nicolaítas y metropolitanos.



La inversión destinada a estos trabajos fue realizada así:

- Av. López Mateos \$ 24 millones 397 mil 945 pesos
- Av. República Mexicana \$ 34 millones 447 mil 896 pesos
- Vía Matamoros \$ 4 millones 268 mil 252 pesos

Las áreas cubiertas por pavimento de concreto fueron:

- Av. López Mateos 7 mil 769.80 m²
- Av. República Mexicana 7 mil 481.00 m²
- Vía Matamoros 1 mil 420.00 m²



Otras vialidades primarias y secundarias recibieron también mantenimiento en sus capas de rodadura fueron:

- Avenida Central, desde Avenida Universidad hasta Juan Pablo II
- Avenida Cordillera de los Andes, desde Avenida República Mexicana hasta Avenida Diego Díaz de Berlanga
- Avenida Las Torres, desde Avenida Rómulo Garza hasta Avenida Miguel Alemán (lado oriente y poniente)
- Calles Internas de la Colonia Cuauhtémoc 1°, 2° y 3er. Sector (Calles Espliego, Flor de Liz, Dominicó, Faisán, Diamante y Circón)
- Popocatepetl, desde Montañas Rocallosas hasta Sierra de Zacatecas
- Avenida Antiguo Camino a Apodaca, desde Avenida Casa Blanca hasta Comisión Federal de Electricidad
- Calle Juárez, desde Avenida Universidad hasta Avenida Arturo B. de la Garza

- Avenida Arturo B. de la Garza, desde Avenida Sendero hasta Jorge Treviño
- Avenida Santo Domingo, desde Arturo B. de la Garza hasta Avenida Diego Díaz de Berlanga (tramos aislados)
- Calle Parques de Anáhuac, de Avenida Universidad hasta Jorge Treviño
- Calle Gabriela Mistral, desde Avenida Manuel L. Barragán hasta San Juan de la Cruz
- Calle Leopoldo Lugones, desde Manuel L. Barragán hasta Avenida Universidad
- Calles Internas de la Col. Cuauhtémoc (Crisantemo, Dalia, Canario y Colibrí)
- Avenida Universidad, desde Avenida Fidel Velázquez hasta Avenida Juan Pablo II.



La inversión de estos trabajos fue destinada de la siguiente manera:

Av. Central	\$ 6,610,173.3
Av. Cordillera de los Andes	\$ 5, 598,450.75
Av. Las Torres	\$ 8, 527,369.08
Calles Internas Col. Cuauhtémoc 1, 2 y 3 sector	\$ 5,386,154.87
Popocatépetl	\$ 1,057,065.87

Av. Antiguo Camino a Apodaca	\$ 1,894.155.22
Calle Juárez	\$ 4,398,632.35
Av. Arturo B. de la Garza	\$ 28,395,052.05
Av. Santo Domingo	\$ 16,598,014.71
Calles Internas Col. Anáhuac	\$ 8,251,073.36
Calles Internas Col. Cuauhtémoc	\$ 4, 414,751.17
Av. Universidad	\$ 22,359,879.93

Las áreas cubiertas con estas rehabilitaciones son:

Av. Central	12,170.00 m2
Av. Cordillera de los Andes	25,394.00 m2
Av. Las Torres	16,561.00 m2
Calle Espliego	1,773.00 m2
Calle Flor de Liz	1,703.00 m2
Calle Dominico	1,950.00 m2
Calle Faisán	1,150.00 m2
Calle Diamante	1,700.00 m2
Calle Circón	2,200.00 m2
Popocatépetl	2,625.00 m2
Avenida Antiguo Camino a Apodaca	3,294.00 m2
Calle Juárez	8,930.00 m2
Avenida Arturo B. de la Garza	39,853.00 m2
Avenida Santo Domingo	32,155.00 m2
Calle Parques de Anáhuac	3,645.00 m2

Calle Gabriela Mistral	5,730.00 m2
Calle Leopoldo Lugones	8,610.00 m2
Calle Crisantemo	2,720.00 m2
Calle Dalia	2,815.00 m2
Calle Canario	1,610.00 m2
Calle Colibrí	1,965.00 m2
Av. Universidad	45,000.00 m2

Con estos trabajos se logró un alcance de 500 mil personas beneficiadas.

Una más de las técnicas que utiliza la Dirección de Proyectos y Supervisión de la Secretaría de Obras Públicas para rehabilitar vialidades primarias y secundarias, es el mantenimiento preventivo mediante bacheo, nivelado y slurry, éste se utilizó en Avenida Diego Díaz de Berlanga, desde Av. Santo Domingo hasta los límites con Apodaca.

En estos trabajos se invirtieron \$4 millones 278 mil 043 pesos, para cubrir un total de 13 mil 400.00 m2 y beneficiar a 150 mil habitantes.

Otras de las arterias y secundarias cuya estructura de pavimento fue rehabilitada son:

- Calle Tlachicuerias, de Dionisio González hasta Santa Rosa
- Av. Torres de Santo Domingo, desde calle Moctezuma hasta Cristal de Roca
- Av. Antiguo Camino a Apodaca, desde Privada López Mateos hasta Avenida Conductores (Etapa 1)
- Carril de Contraflujo de Avenida Universidad y Quinta Zona



En estos trabajos se destinó una inversión de la siguiente manera:

- Calle Tlachicueries \$ 3, 557,171.03
- Av. Torres de Santo Domingo \$ 3, 293,869.79
- Av. Antiguo Camino a Apodaca \$ 3, 105,844.78
- Carril de Contraflujo Av. Universidad \$ 1, 249,604.24

Los alcances en cuanto a rehabilitación reportaron:

- En Calle Tlachicueries 3,980.00 m2
- En Avenida Torres de Santo Domingo 2,993.00 m2
- En Avenida Antiguo Camino a Apodaca 1,531.00 m2
- En el carril de Contraflujo de Av. Universidad 100.00 m2

En la Secretaría de Obras Públicas buscan implementar diversas técnicas para el mantenimiento preventivo a la carpeta asfáltica mediante el mencionado bacheo y el “microaglomerado”.

Utilizando este recurso, se rehabilitaron:

- Avenida Sendero Norte, desde Avenida Universidad hasta Avenida Manuel L. Barragán
- La lateral de Avenida Sendero, desde Avenida Manuel L. Barragán hasta De La Aurora

- Avenida Nogalar, desde Calle Viena hasta Avenida Universidad
- Calle Tlachicuerras, desde Avenida Santa Rosa hasta Dionisio González



Inversión:

- | | |
|-------------------------|------------------|
| ● Av. Sendero y Lateral | \$ 6, 649,809.40 |
| ● Av. Nogalar | \$ 5, 458,923.03 |
| ● Calle Tlachicuerras | \$ 961,460.24 |

Logros, metas o alcances:

- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| ● Av. Sendero y Lateral | 20,651.59 m ² |
| ● Av. Nogalar | 43,401.40 m ² |
| ● Calle Tlachicuerras | 3,980.00 m ² |

Con estos trabajos logramos beneficiar a 150 mil habitantes.

SAN NICOLÁS

EJE 04. CIUDAD QUE TE CUIDA Y PROMUEVE LA PAZ



RESULTADOS



EJE 4

CIUDAD QUE TE CUIDA Y PROMUEVE LA PAZ

Generar un entorno seguro y pacífico es prioridad en el Municipio de San Nicolás, el sentimiento de vivir con tranquilidad y en paz no se compara con ninguna otra cosa, por ello, estamos comprometidos en garantizar y mejorar la calidad de los servicios de seguridad otorgados a los ciudadanos nicolaítas y sus visitantes.

Salvaguardar la vida y la integridad de los habitantes es primordial para el gobierno de la ciudad, así como realizar acciones que protejan los derechos humanos, den acceso a la justicia, que promuevan la sana convivencia y fomenten una cultura de paz.

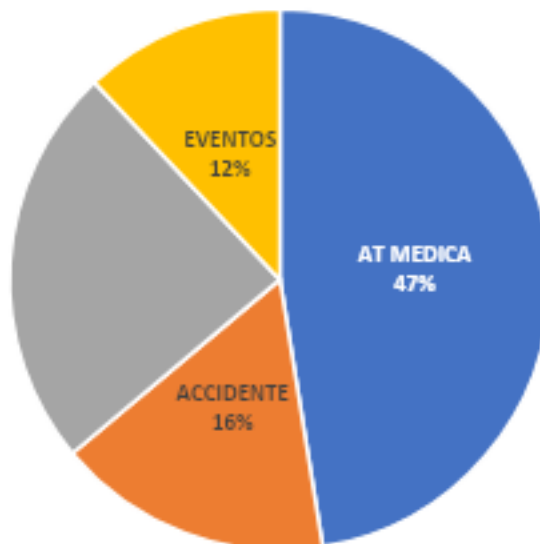
En el rubro de atención a la población, la Dirección de Bomberos y Protección Civil, tiene como principal objetivo, ampliar la cobertura y calidad de las atenciones brindadas a los ciudadanos de San Nicolás, fortalecer los servicios de atención dirigidos a la ciudadanía nicolaíta y promover una respuesta oportuna y eficiente a sus necesidades.



En el presente año se incrementaron los servicios de atención a la ciudadanía en un 34 por ciento, con respecto al año anterior y un 87 por ciento, con respecto al año 2021 (año de la primera gestión del Alcalde Daniel Carrillo Martínez).

El Programa Ángeles Azules, busca ayudar a los ciudadanos que se encuentran en situación médica comprometida, como personas postradas, en tratamiento médico o con dificultades para medicarse en el hogar.

ÁNGELES AZULES

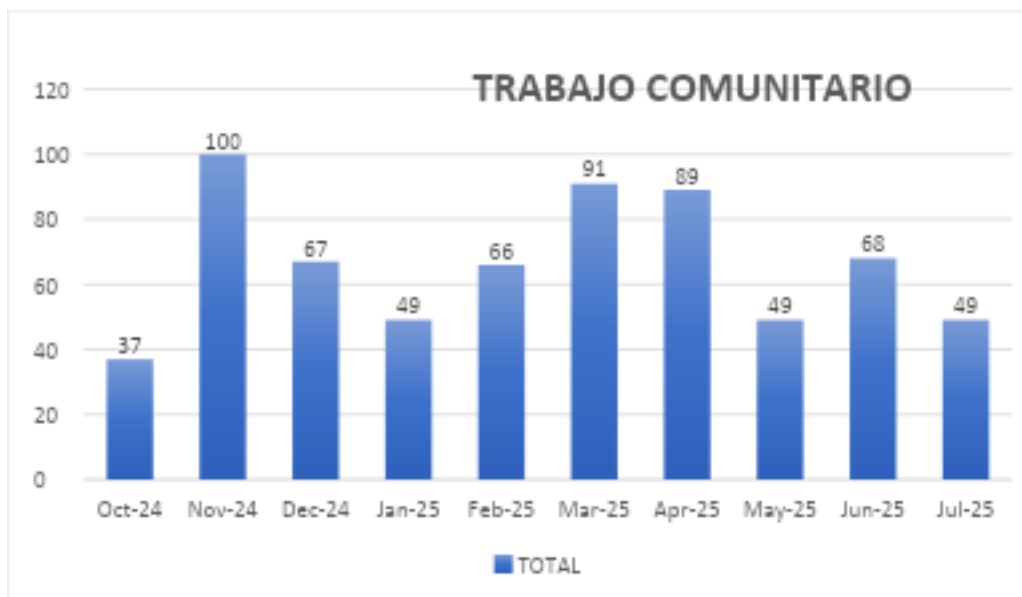
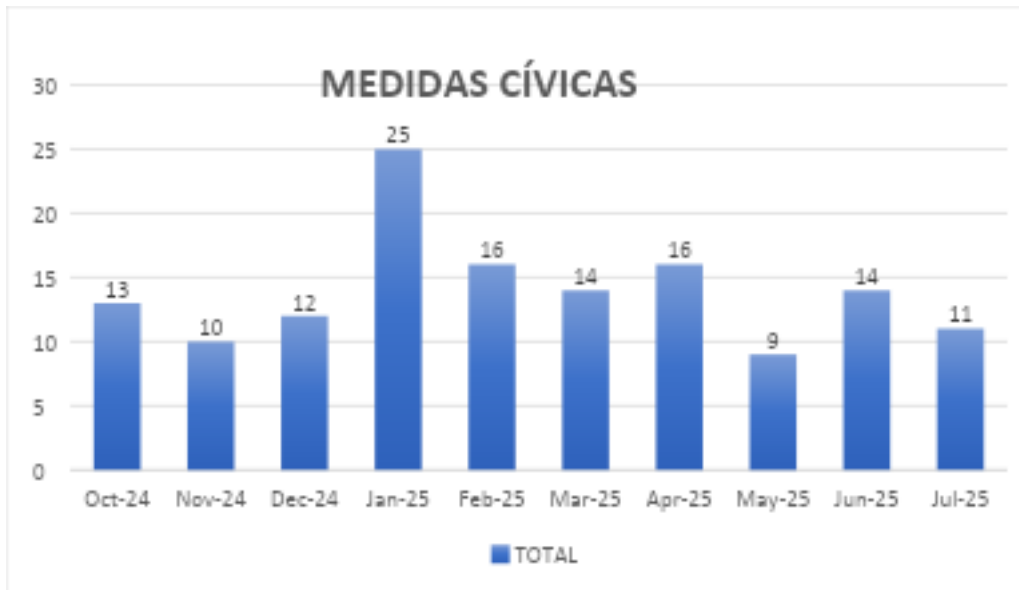


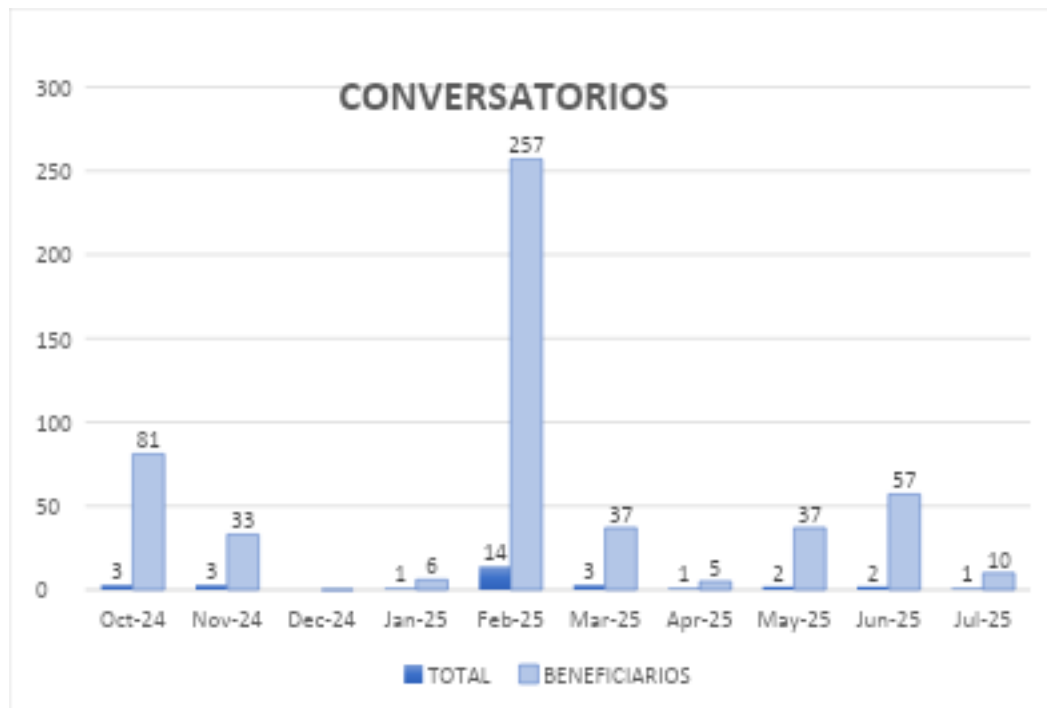
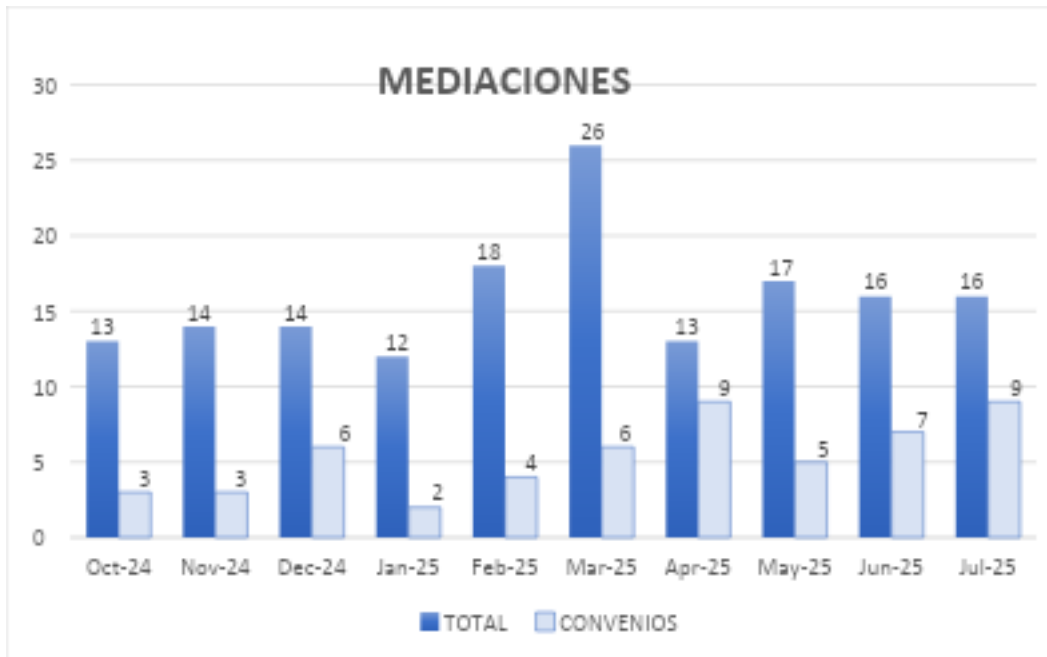
Para ampliar la cobertura de los servicios de Bomberos y Protección Civil de San Nicolás, se realizó el proyecto de ampliación de la Estación Oriente, ubicada en la colonia Miguel Alemán y la construcción y puesta en marcha de la Estación 4, ubicada en la zona de la Colonia Hacienda Los Morales.

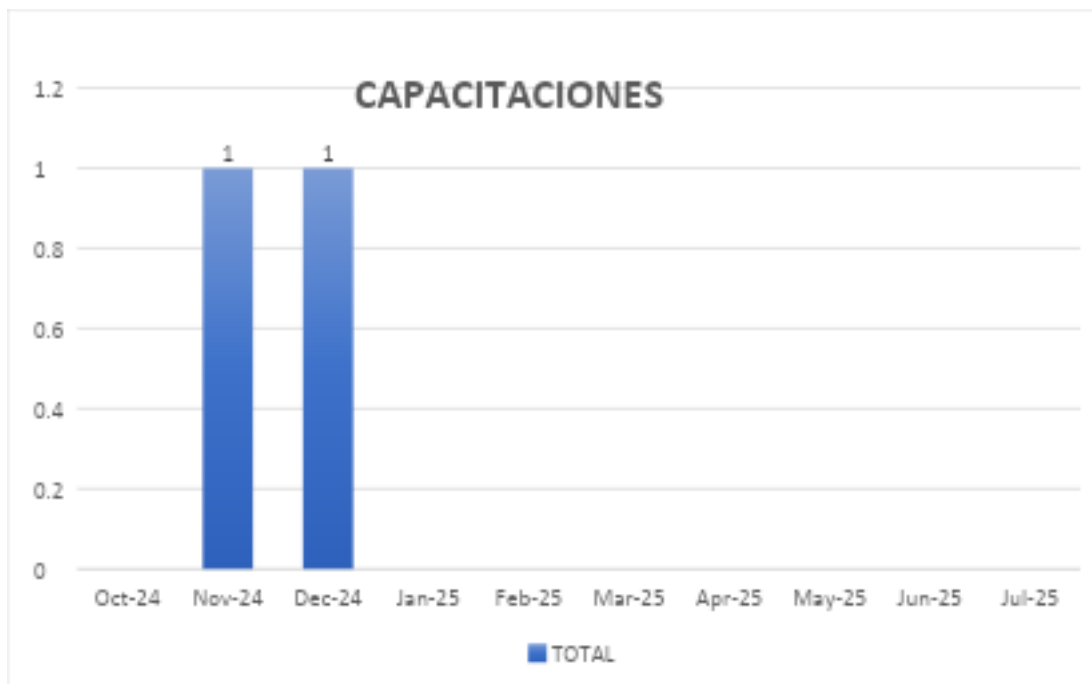
Mediamos las problemáticas de la ciudad.

Un entorno pacífico y seguro es el contexto clave que garantiza y promueve el desarrollo necesario para el crecimiento humano. El Programa de Convivencia Pacífica y Cultura Cívica, busca consolidar la seguridad y salvaguardar la integridad de los nicolaítas, mediante la diligencia y optimización de mejoras en los programas que suscitan el acceso a una justicia para todos fortaleciendo los derechos humanos, promoviendo la sana convivencia y fomentando una cultura de paz.

Este programa implementó 140 medidas cívicas, impuso 665 sanciones con trabajo comunitario, entabló 159 mediaciones para solucionar conflictos vecinales, estableció 54 convenios y realizó 30 conversatorios de cultura de la legalidad, todo para beneficio de 523 personas.







Buenos Vecinos, es un programa que nace por la gran cantidad de solicitudes de intervención que llegan a distintas áreas del Gobierno Municipal, las cuales tienen raíz en conflictos vecinales.

Con este programa, se busca promover el desarrollo ciudadano fomentando la empatía y el apoyo mutuo para generar corresponsabilidad.

En este año, Buenos Vecinos participó en la campaña de recolección de tapitas, con la que se apoya a grupos de ayuda a menores con cáncer.

Para lograr un mejor acercamiento y convivir con la comunidad, los regidores acuden a diversos sectores de la ciudad para participar en loterías, donde, además de convivir, conocen las necesidades que existen en sus sectores y pasan un rato agradable con la estructura del voluntariado.

En el período que se informa, durante los eventos realizados en varias colonias del municipio, se logró un alcance de 1 mil 500 personas beneficiadas.

El Proyecto RTS San Nicolás, se realiza en colaboración con Telar, A.C., el cual, a través de la Pedagogía del Buen Convivir, se enfoca en atender las causas de la violencia que provocan una fractura social, promueve la sanación comunitaria y la construcción de acuerdos sociales que permitan emprender caminos hacia la paz y la reconciliación.

Su objetivo es promover la buena convivencia por medio del fortalecimiento de la identidad de una comunidad, los vínculos de confianza y cuidado en las familias, además, busca desarrollar las habilidades para el diálogo y generar acuerdos, por medio de celebraciones, círculos y capacitaciones.

En este período se crearon tres comités del Buen convivir: Familia, Comunidad y Escuela y dos proyectos Comunitarios: “Libélulas Sin Fronteras” y “Amigos Reunidos por su Comunidad”.

En total, fueron seis las colonias intervenidas: Floridos Bosques del Nogalar, Paseo del Nogalar, 04 de Octubre, Prival de Anáhuac, Valle Santo Domingo y Unidad Laboral, con la participación de 119 familias.

De manera simultánea se realizó trabajo colaborativo con tres instituciones educativas: la Secundaria Técnica No. 35 “Dr. Gabino Barreda”, Secundaria “Juventino Rosas” y Escuela Primaria “Óscar González Blackaller”, además de dos parroquias y una asociación civil.

Se realizaron un diagnóstico participativo y un diagnóstico territorial, seis focus group, 18 círculos comunitarios, cinco círculos familiares, ocho gestiones y la graduación de cuatro ciclos de capacitación pedagógica, todo lo anterior para beneficio de 1 mil 063 personas.

La creación y fortalecimiento de los Comités de Seguridad, a través de juntas vecinales, busca incentivar a la comunidad a asumir el protagonismo para mejorar su calidad de vida y aprovechar su función como vecino vigilante para fomentar el diálogo y llegar a acuerdos sobre la base de aquellos elementos de interés común, para un óptimo trabajo en equipo.



Otra de las estrategias aplicadas en este programa ha sido establecer una relación de confianza entre ciudadanos y elementos de Seguridad, así como aprovechar y tener acceso a la tecnología con el Gobierno Municipal, al crear chats o grupos de WhatsApp, con el propósito de tener una comunicación constante entre ciudadanos y autoridades.

Con esta cercanía, se logra tener una atención personalizada con los enlaces, a través de llamadas, para conocer las necesidades en el tema de seguridad; además de tener actualizada y depurada la base de datos de los Comités de Seguridad.

La relación de confianza entre los ciudadanos y los elementos de Seguridad del Municipio de San Nicolás, tiene como propósito trabajar coordinadamente en beneficio de su comunidad y de esta manera prevenir el delito.

La creación de estos comités de seguridad, busca que tanto ciudadanos, como prestadores de servicio e instancias de seguridad, participen activamente en la generación de propuestas para promover la prevención del delito y la participación comunitaria en el entorno social.

En este último año se destinó una inversión de \$300 mil pesos, para las actividades con los Comités de Seguridad, formación de grupos de WhatsApp, mobiliario, eventos y adquisición de equipo técnico (celulares).



Los Comités de Seguridad se reúnen periódicamente para celebrar juntas de trabajo con las que buscan fomentar el diálogo y llegar a acuerdos sobre elementos de interés común, para una óptima colaboración en equipo.

Los integrantes de los comités fungen como representantes de sus colonias en el tema de Seguridad y son enlaces para reportar emergencias, además de portavoces de sus vecinos.



Actualmente se cuenta con aproximadamente 400 comités de seguridad formados en todo el municipio.

Como ya se mencionó, el uso de la tecnología se utiliza por los comités de seguridad y la autoridad, para mantener un contacto más cercano e inmediato.

Para establecer esta relación de confianza entre ciudadanos y elementos de Seguridad; así como para aprovechar las tecnologías y las redes sociales, se han creado chats o grupo de WhatsApp con el propósito de tener una comunicación constante entre ciudadanos y autoridades.

La Autoridad en San Nicolás, también contribuye con los vecinos de las diferentes colonias a tener un control de los prestadores de servicio, con el fin de establecer transparencia y crear confianza con la comunidad;

además de contar con un registro de las personas que prestan sus servicios en colonias de estrato social medio-alto.

El programa de Blindaje de Colonias, representa una medida de seguridad alterna a las que ya existen. (Comités de Seguridad, Vecinos Vigilantes y WhatsApp).

El Programa Prevención en Acción SN, tiene como prioridad fomentar la proximidad social entre la policía y los ciudadanos, buscando crear una mayor confianza y acercamiento para trabajar colaborativamente.

Con el objetivo de que los ciudadanos de San Nicolás conozcan la operación de la Policía y todo su equipo, se realizan Visitas Guiadas a Ciudad Seguridad para enseñar cómo funciona el sistema de alerta y monitoreo del C4.

En el año, cerca de 10 mil ciudadanos fueron atendidos en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad.

Transformamos la Movilidad

Con el incremento de las atribuciones del juez cívico, ahora éste puede sancionar a los ciudadanos que hayan cometido infracciones viales.

En el área de Justicia Cívica Vial, los agentes viales solamente hacen entrega de un citatorio para que el infractor se presente ante el juez cívico a ejercer su derecho de audiencia y en ese mismo acto la máxima autoridad determina la sanción correspondiente a la falta administrativa cometida, teniendo como opción el pago en efectivo o conmutar con horas de trabajo comunitario.

Los Operativos Antialcohol, que para algunos automovilistas podrían parecer molestos, son un factor determinante para inhibir las intenciones de ponerse frente al volante, después de haber ingerido bebidas embriagantes.



Se implementan dos operativos nocturnos "Para la prevención de hechos de tránsito causados por el alcohol", con lo que se busca salvaguardar la vida de los nicolaítas , al evitar principalmente que resulten personas lesionadas o fallecidas.

En estos operativos, los oficiales cuentan con una cámara corporal proporcionada por el Órgano Interno de Control, la cual permanece activa durante todo el operativo, donde los conductores soplan al alcoholímetro iBlow 10 (tipo bastón) proporcionado por la Secretaría.

En este programa, los conductores infractores tienen el beneficio de poder realizar servicio comunitario como permuta del pago de su infracción, pero con la obligación de acudir a unas pláticas proporcionadas por la Asociación de Alcohólicos Anónimos que, dependiendo el grado de ebriedad, es el número de sesiones a las que se deberán asistir para poder recuperar su licencia a los tres meses.

El objetivo es exhortar a los conductores a no conducir alcoholizados y prevenir hechos de tránsito relacionados con alcohol que pudieran tener como consecuencia lesiones o muerte de personas.

En el presente año se realizaron 446 operativos antialcohol en las principales avenidas, logrando destacar que, en el mismo período, el número de muertes causadas por accidentes donde haya estado involucrado el alcohol, fue de cero.

Actualmente San Nicolás es el Municipio donde se realizan más operativos antialcohol, con un horario de 23:00 a 08:00 horas los fines de semana.

De manera paralela, la Secretaría de Movilidad, realiza de forma regular una serie de campañas de seguridad vial en los cruceros con mayor incidencia de infracciones o hechos de tránsito, con el fin de incrementar la cultura vial de todos los conductores y peatones que transiten por el municipio de San Nicolás, mediante la distribución de volantes en los que se exhorta a respetar el cruce de peatones, los límites de velocidad, utilizar el cinturón de seguridad, utilizar el casco de motociclista, no utilizar o sujetar aparatos de comunicación y no conducir bajo los influjos del alcohol, por lo que, en este año se realizaron dos campañas de cruce seguro.

Para dar agilidad vial a las principales avenidas con mayor flujo vehicular, diariamente se realizan operativos en San Nicolás, enviando elementos de tránsito a los semáforos manuales e implementando dispositivos de vialidad durante las horas pico.

Por lo anteriormente expuesto, se realizan operativos de contraflujo sobre la Avenida Acapulco en la circulación de Oriente – Poniente, en un horario de 05:30 a 09:00 horas; sobre la Avenida Manuel L. Barragán, en la circulación Sur – Norte, de 16:30 a 21:00 horas; y sobre la Avenida Universidad, de lunes a viernes en la circulación Sur – Norte, de 17:30 a 19:30 horas.





Durante la realización de estos operativos viales, se lograron disminuir los tiempos de traslado hasta en un 60 por ciento, en los horarios de 06:30 a 09:30 horas y en el horario de 17:30 a 20:00 horas.

En el Programa Respira Mejor San Nicolás, se analizan de forma diaria operativos de transporte de carga, transporte público y motocicletas que contaminen con sus emisiones de manera ostensiva. A los conductores en una primera etapa no se les sanciona, sin embargo, sí se les exhorta a corregir fallas de sus vehículos, pero en caso de reincidir, entonces, se procede conforme a Reglamento.

Patrullas ambientales con tecnología de punta son las que detectan los vehículos contaminantes para exhortar a los conductores a corregir fallas de combustión.

En el período que se informa, se han aplicado 402 infracciones por emitir humo excesivo.

Para estar actualizada y utilizar las nuevas tecnologías y las redes sociales para beneficio de los nicolaítas, la Secretaría de Movilidad, emite información vial, a través de diversas plataformas digitales como X (antes Twitter), a través de la cuenta @MovilidadSN.

Con estas acciones se busca responder de forma oportuna y precisa las solicitudes por estos medios, e informar de manera oportuna a través

de mensajes, los eventos de relevancia en materia de movilidad, así como también contestar las solicitudes o reportes.

Con esta herramienta el Gobierno de San Nicolás ha logrado llegar al mes de julio del 2025 a 11 mil 730 seguidores, es decir, casi 12 mil ciudadanos informados de forma inmediata.

Para conocer permanentemente la ubicación de todas las unidades de Movilidad y que se puedan mejorar los tiempos de respuesta en la atención de los hechos de tránsito y reportes ciudadanos, se mantiene un monitoreo 24 horas, siete días a la semana, de los vehículos de auxilio.

El Centro de Monitoreo Vial, actualmente en construcción, contará con un área de alta tecnología que mantendrá en tiempo real una visión de la movilidad en el municipio, se contará con 15 cámaras PTZ distribuidas estratégicamente en el área municipal, seis estaciones de trabajo para el monitoreo y un Video Wall de 5.40 X 1.20 metros.

Trabajamos por la Seguridad de las Familias

Constantemente en San Nicolás invertimos en la Seguridad, alcanzando nuevos logros y destacando entre otras corporaciones de la Metrópoli.

En lo que respecta al incremento en la presencia policial y la proximidad social, este año conseguimos renovar el parque vehicular con 65 Unidades Nissan Tipo Versa, ocho pick up y 30 bicicletas para la Policía de San Nicolás.

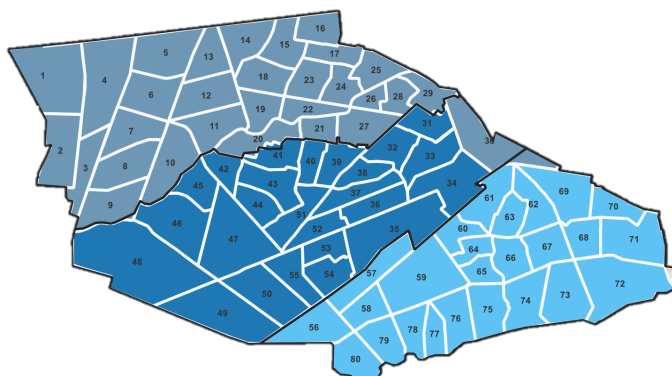
Con esto, buscamos generar mayor proximidad con el ciudadano para crear un ambiente más seguro, ya que, la presencia de los oficiales genera disuasión de delitos y percepción de seguridad, esto ayuda a la reducción de hechos delictivos en las calles y espacios públicos.

Este año conseguimos incrementar también el personal de seguridad, un 10 por ciento de personal operativo y un 28 por ciento más de cadetes en formación.

Al Inicio de la administración, en cada turno se tenían 52 unidades de policía cubriendo las 80 rutas de vigilancia, en este momento el mismo espacio se cubre con 70 unidades, lo que ayuda a estar más cercanos a nuestros ciudadanos, generando una mayor percepción de seguridad y proximidad entre policía y vecinos.

Incrementar el número de unidades nos ayuda a mantener y mejorar la atención que ofrecemos, al llegar en menos de tres minutos, respondiendo a llamados de emergencias, además de crear un ambiente más seguro, ya que, la presencia de los oficiales genera disuasión de delitos y percepción de seguridad, esto ayuda a la reducción de delitos en las calles y espacios públicos.

En el año se destinó una inversión de \$97 millones 698 mil 258 pesos, para la actualización del parque vehicular de la Secretaría, beneficiando con ello a todos los ciudadanos del municipio.



La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), es un sondeo realizado por el INEGI de manera trimestral y está dirigida a la población de 18 años o más, en 91 áreas urbanas de la República Mexicana.

Su objetivo es generar información que permita realizar estimaciones en áreas urbanas (ciudades) de interés, acerca de la percepción que la población tiene sobre la seguridad pública en su ciudad, y busca,

además, proporcionar información al público en general y proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.

Cabe destacar que, San Nicolás, se ha mantenido en el top tres de las policías con mayor desempeño de efectividad y confianza entre los ciudadanos.

Además, San Nicolás forma parte del Top 10 de las ciudades más seguras del país, cerrando este último trimestre en sexto lugar nacional y segundo estatal.

Esta calificación es brindada por el mismo ciudadano, contestando una encuesta de una organización externa al Gobierno Municipal, en los rubros de percepción, confianza y efectividad.

CONFIANZA	2024	2025		PROMEDIO
	4T 2024	1T 2025	2T 2025	
SAN NICOLAS	82.2	78	77.9	78.0

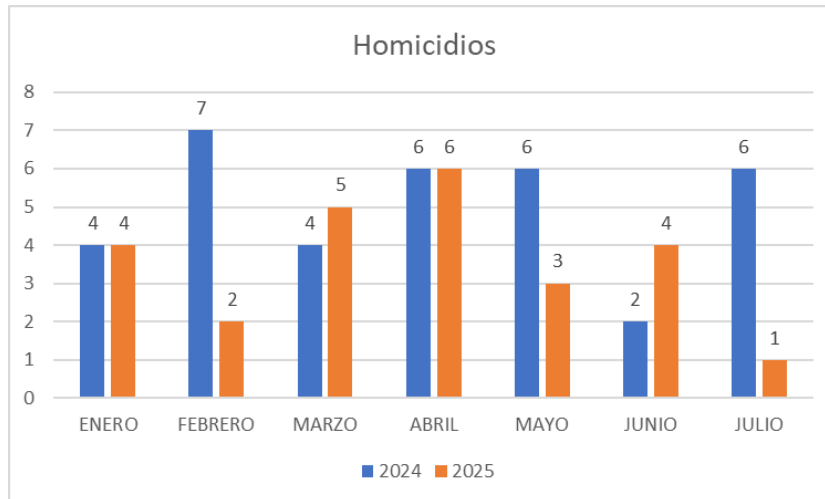
DESEMPEÑO	2024	2025		PROMEDIO
	4T 2024	1T 2025	2T 2025	
SAN NICOLAS	81.9	78	79.3	79.7

INSEGURIDAD	2024	2025		PROMEDIO
	4T 2024	1T 2025	2T 2025	
SAN NICOLAS	33.9	28.4	29	30.4

Como un proyecto más para preservar la paz social y generar espacios seguros en la ciudad, fue establecida este año, la Mesa de Coordinación para la Reducción de Eventos de Alto Impacto en San Nicolás.

Este nuevo organismo, trabaja de manera conjunta en estrategias basadas en la incidencia de los delitos de alto impacto (detonaciones por arma de fuego, homicidios por proyectil de arma de fuego, narcomenudeo), con la finalidad de realizar el despliegue operativo en zonas prioritarias, seguimiento a objetivos relevantes; además, de implementar estrategias operativas y preventivas, que busquen inhibir conductas que generen una percepción de inseguridad en la sociedad.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de julio del 2025, se tuvo una reducción de un 30 por ciento en este rubro, comparado con el mismo periodo del 2024 (01 de enero al 31 de julio).



Una alternativa más que el Gobierno de San Nicolás, brinda a través de la Secretaría de Seguridad, para ofrecer tranquilidad en los espacios públicos de la ciudad, es la instalación de los Botones de Pánico virtuales en escuelas, además, de los Chats Ciudadanos.

En el rubro escolar, hemos desarrollado una aplicación para celular y/o computadora, con la cual se envía una alerta directa al C4 Municipal, con la geolocalización del plantel educativo.

Se cuenta, además, con más de 400 Chats Vecinales, con los que los ciudadanos pueden reportar cualquier situación sospechosa o de inseguridad que se presente en su comunidad, en estos chats están tanto los mandos de Policía, como la central de radio, esto con el fin de prestar una atención de manera inmediata.

Este año, 430 planteles educativos conforman la red de seguridad a través de 860 botones de pánico virtuales (Dos botones por plantel), que ayudan a fortalecer y hacer más robusta la vigilancia en nuestro Municipio, estos botones se unen a los que se tienen en plazas, parques, oficinas gubernamentales y comercios.

Más de 400 colonias con chats vecinales se mantienen en comunicación con la Policía, gracias a esta herramienta, más de 12 mil vecinos están conectados directamente con la Policía de San Nicolás, trabajan diario y directamente con ella.

Reconocer el trabajo de los elementos, es un factor que impulsa a los integrantes de la Policía de San Nicolás a ofrecer un mejor servicio a los nicolaítas, por eso, de manera constante se otorgan ascensos al personal operativo, mediante la celebración de eventos organizados para este fin.

En busca de reconocer la dedicación y el profesionalismo de nuestros oficiales, promoviendo el crecimiento personal y fortaleciendo la calidad del servicio que brindamos a nuestra comunidad, se lanza la convocatoria para el concurso de ascensos cada año.

Esta ocasión se inscribieron 143 policías para concursar y se otorgaron las siguientes plazas: 20 Policía Tercero; nueve Policía Segundo; Dos Policía Primero y dos Suboficial. Actualmente continúa el proceso de evaluación de conocimientos, evaluación práctica de habilidades de la función policial, médica y física, para dar nuevos ascensos en fecha próxima.

Con estas acciones se contribuye al desarrollo de la carrera policial del personal operativo adscrito a la Policía Municipal dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza, con base en un esquema proporcional y equitativo del análisis anual de la pirámide de mando, de acuerdo a las necesidades institucionales y satisfaciendo las expectativas de crecimiento profesional, así como de reconocimiento institucional y social.

Algo que seguramente caracteriza al sistema de trabajo de la Secretaría de Seguridad de San Nicolás, es la celebración de sus juntas semanales de mejora continua, bajo el Enfoque Kaizen.

Durante estas sesiones, se presenta el análisis detallado del comportamiento de la incidencia de los delitos patrimoniales de forma

semanal, esta información permite identificar patrones y áreas críticas que requieren atención focalizada.

Se da seguimiento a objetivos prioritarios establecidos previamente, lo cual nos permite evaluar avances, ajustar acciones y tener un enfoque claro de los resultados, se incluye estadística gráfica y descriptiva, con el fin de generar un panorama integral que facilite el diseño de estrategias efectivas para la prevención y disminución de delitos patrimoniales.

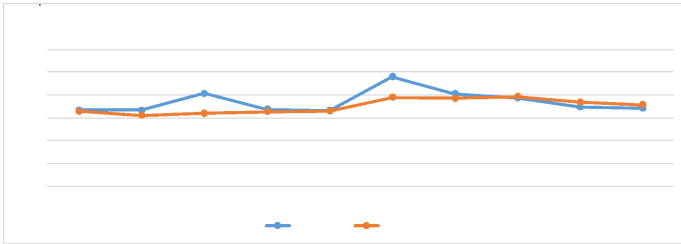
El objetivo es contribuir activamente en la identificación y comprensión del fenómeno criminal a nivel municipal, a través de información clara, real y actualizada que apoye la toma de decisiones, el monitoreo y la evaluación de las acciones en materia de seguridad y prevención con base en la mejora continua, la eficiencia y la eficacia.

Mediante este sistema se analiza, además, de manera detallada, el comportamiento de las llamadas de auxilio, considerando el total de reportes recibidos, los tipos de auxilio más frecuentes y los horarios de mayor demanda, todo para poder responder de manera más oportuna y eficiente a las emergencias de los ciudadanos.

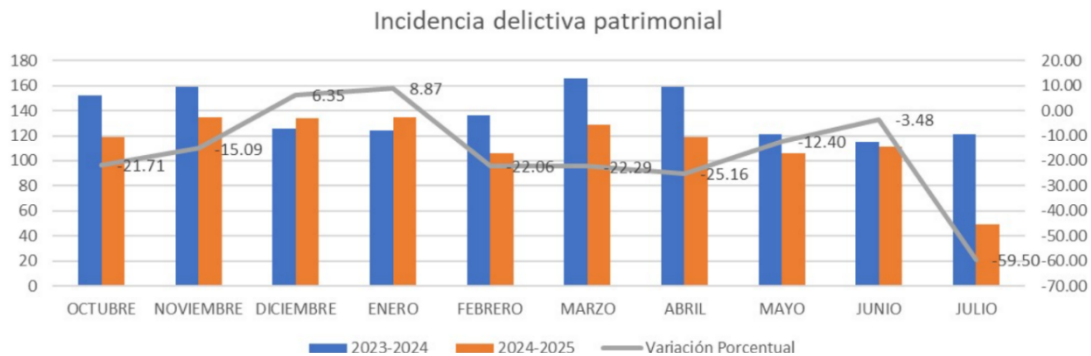
Durante el periodo del 01 de octubre del 2024 al 31 de julio del 2025, se tuvo una recepción total de 76 mil 476 llamadas, las cuales fueron atendidas en un tiempo promedio de: 01:40 segundos, teniendo una mejoría, comparado con el mismo periodo del 01 de octubre del 2023 al 31 de julio del 2024, además de que, en los últimos 14 meses, el arribo al lugar de la emergencia fue menor a los tres minutos, lo que brinda una percepción de cercanía e inmediatez ante las llamadas de auxilio de los ciudadanos.

Durante el mismo periodo (01 de octubre del 2024, al 31 de julio del 2025), se logró la reducción de un 17.11 por ciento en la incidencia delictiva, comparado con el mismo periodo anterior (01 de octubre del 2023, al 31 de julio 2024), además de que se logró la detención de 759 personas partícipes en delitos patrimoniales en nuestra ciudad.

Atención de llamadas



MES	2023-2024	2024-2025
OCTUBRE	01:35	01:34
NOVIEMBRE	01:35	01:29
DICIEMBRE	01:57	01:31
ENERO	01:36	01:33
FEBRERO	01:35	01:34
MARZO	02:18	01:52
ABRIL	01:56	01:50
MAYO	01:51	01:52
JUNIO	01:39	01:46
JULIO	01:38	01:42
PROMEDIO	01:46:29	01:40:50



En busca de incrementar las prestaciones de los Oficiales de Policía de San Nicolás, se firmó un convenio con el Infonavit, para que todo el personal que labore en la Secretaría de Seguridad pueda tener la posibilidad de acceder a un crédito de vivienda.

Con el establecimiento de este acuerdo, se busca brindar la tranquilidad del personal de la Secretaría de Seguridad, así como la garantía de una estabilidad en el empleo, además del desarrollo personal y profesional.

En una encuesta aplicada al personal operativo sobre el ambiente y estabilidad laboral, la mayor demanda era contar con el Infonavit, ya que, contar con esta prestación, contribuye al bienestar y estabilidad del personal, lo que se traduce en una mayor motivación y productividad.

La búsqueda de una mayor eficiencia en la presencia policiaca es constante en la ciudad, con el objetivo de que los nicolaítas se sientan tranquilos y seguros, al percibir la proximidad social.

SAN NICOLÁS

EJE 05. CIUDAD CON GOBIERNO RESPONSABLE



RESULTADOS



EJE 5

CIUDAD CON GOBIERNO RESPONSABLE

Gestionar un gobierno responsable, ordenado y transparente, que impulse el desarrollo de las capacidades de sus integrantes, administrando adecuadamente los recursos públicos, rindiendo cuentas, cumpliendo con las normativas vigentes y luchando contra la corrupción, contribuye a otorgar servicios más eficientes y de calidad, que garanticen la consecución de los objetivos y compromisos planteados dentro de la presente administración.

Por este motivo, nos comprometimos a brindar a los nicolaítas una atención cercana, empática y responsable, que cumpliera con todas las normativas aplicables, siempre pensando en la mejora continua de los servicios otorgados a los ciudadanos, cuidando la eficiencia, eficacia y transparencia en la utilización de los recursos.

El ordenamiento de la Administración Municipal, busca operar un gobierno mediante la conducción de la política interior del ayuntamiento, implementando acciones que regulen, vigilen y hagan cumplir las leyes y reglamentos vigentes.

Ofrecer servicios descentralizados que acerquen diversas dependencias externas al Municipio, es uno de los objetivos que busca la Emisión de Pasaportes, programa ofrecido en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Otro de los servicios que se brinda en San Nicolás, es el trámite de la Cartilla Militar, el cual es otorgado en coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional.

La oficina de enlace municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la cual se realizan los trámites del pasaporte a los ciudadanos, gestionó este año 6 mil 284 documentos de este tipo.

Para el trámite de los jóvenes nicolaítas interesados en realizar su servicio militar, la oficina de enlace con la Secretaría de Defensa Nacional tramitó 239 cartillas.

El archivo histórico, es la instancia encargada de promover y vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de gestión documental y administración de documentos.

Actualmente se está promoviendo en la Coordinación de Archivo, la implementación de nuevas tecnologías para la digitalización de la información, mejorando con ello, la eficiencia con la que opera.

La Dirección de Patrimonio, es la encargada de la regularización de los padrones, registros y bases de datos de la administración.

Periódicamente realiza la revisión, reempadronamiento y regularización de los padrones correspondientes a los Permisos de Comercio Ambulante, Anuencias Municipales y Licencias de Anuncios, también establece requisitos y criterios en coordinación con la Dirección de Inspección, así como incorporaciones pendientes de bienes inmuebles al Patrimonio Municipal ante las autoridades catastrales correspondientes.

Su objetivo es dar certeza a cada padrón, registro o base de datos de la Dirección de Patrimonio, a fin de que la información correspondiente al área sea accesible a todo solicitante y ésta se encuentre actualizada.

Actualmente, por parte de la Coordinación de Bienes Inmuebles, se cuenta con un avance en la inspección de 27 de las 43 Regiones Catastrales, en las que se subdivide el Municipio de San Nicolás de los Garza.

Mientras tanto, en la Coordinación de Anuncios, se tienen enlistados una cantidad de 86 anuncios de los denominados panorámicos (comercializables), de los cuales en la actual administración no se ha otorgado ninguna licencia para anuncios panorámicos comercializables.

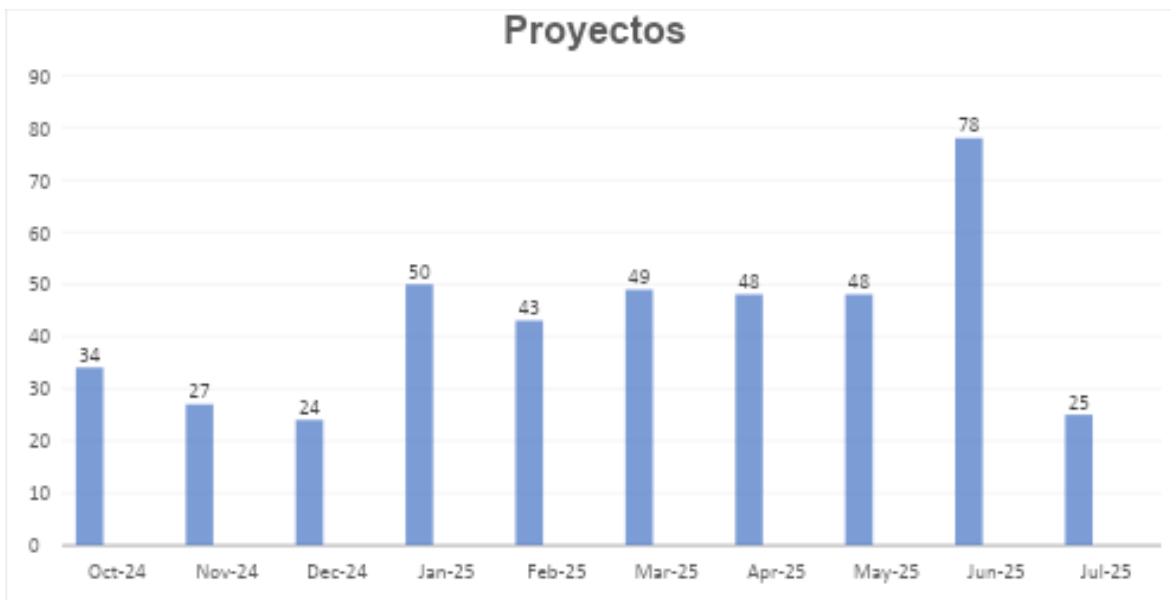
El padrón de anuncios propios dedicados es de 2 mil 842 y en la actual administración se han otorgado 89 factibilidades de Licencia para Anuncios de este último tipo.

Finalmente, la Coordinación de Comercio, tramitó en el año solicitudes de licencias o permisos para la venta o consumo de bebidas alcohólicas y comercio ambulante, con los siguientes resultados:

69 Padrón Completo de Comerciantes Ambulantes; 187 Padrón de Comercios Ambulantes por Temporada (Días festivos), 36 Anuencias Municipales dadas de alta, 17 bajas, 12 cambios de titular y un cambio de giro.

Más de 300 ciudadanos a los cuales se les brindó acompañamiento y explicación de los pasos a seguir durante la realización de sus trámites y servicios ante la Dirección de Patrimonio fueron beneficiados el presente año.

Para fortalecer el orden y la legalidad, además de operar eficientemente los procesos y actividades de la Dirección General de la Consejería Jurídica, este año se realizaron 426 proyectos.



Apoyo al Futuro de las Familias Nicolaítas

El Programa de Testamentos a Bajo Costo “Heredando Tranquilidad”, trabaja durante todo el año para otorgar a los ciudadanos nicolaítas la oportunidad de tramitar este documento a bajo costo.

Su testamento les dará tranquilidad y certeza jurídica sobre el patrimonio familiar que han logrado forjar con su esfuerzo durante los años y la mejor manera de disponer de él, llegado el momento.

Este programa busca fortalecer los lazos familiares y dar certeza a las familias nicolaítas, dándole seguridad al destino del patrimonio que han logrado construir.

Durante el período de noviembre de 2024 a julio de 2025, se registraron 326 trámites de Testamento a Bajo Costo, gestionados por el Gobierno Municipal y beneficiando a igual número de ciudadanos por el bajo costo que se les ofrece al momento de realizar su testamento, pues el ahorro por cada documento es hasta un 70 por ciento más económico del precio regular, dando oportunidad a que más ciudadanos nicolaítas tengan acceso a la certeza jurídica sobre el patrimonio familiar que han logrado obtener con su esfuerzo durante los años.

Gobierno Abierto y Transparente

Los empleados municipales deben cumplir con la presentación de sus Declaraciones Patrimoniales y corresponde a los órganos de control internos del Gobierno Municipal, monitorear que todos los obligados a hacerlo, lo realicen oportuna y correctamente.

Esta actividad institucional, tiene como propósito verificar que las personas servidoras públicas municipales presenten en tiempo y forma su declaración patrimonial y de intereses, conforme a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Con ello, se busca fomentar una cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas entre el personal del municipio, mediante un seguimiento puntual al cumplimiento de esta obligación anual.

En el año, en este monitoreo se invirtieron \$300 mil 745 pesos, registrando un cumplimiento de cobertura del 99.22 por ciento, ya que de 2 mil 330 servidoras y servidores públicos obligados, se presentaron 2 mil 312 declaraciones.

De manera simultánea, se iniciaron procedimientos internos para subsanar los 18 casos de omisión.

La Dirección de Auditoría y Transparencia, correspondiente a la Secretaría de la Contraloría, elabora Actas de la Función Pública, al efectuar auditorías internas a las distintas dependencias municipales.

El Programa Anual de Auditorías, destinado a revisar el uso adecuado de los recursos públicos, el cumplimiento normativo y la eficiencia administrativa de las dependencias del gobierno municipal, incluye auditorías con revisiones financieras, operativas y de control interno, esto con el objetivo de detectar áreas de mejora, prevenir irregularidades y fortalecer la cultura de rendición de cuentas dentro de la administración pública municipal.

En el período que se informa (octubre de 2024 a julio de 2025), se realizaron 48 auditorías, en las que se destinó una inversión de \$281 mil 743 pesos.

Como resultado de éstas, se detectaron 633 observaciones, de ellas, el 84.76 por ciento se convirtieron en observaciones solventadas.

Monitorear el Cumplimiento Normativo de los Concursos, requiere una supervisión sistemática para asegurar que los concursos públicos se realicen conforme a los principios de objetividad, imparcialidad, publicidad e idoneidad establecidos en la normativa vigente.

Lo anterior busca garantizar el cumplimiento riguroso de la normativa aplicable en los procesos de concursos y subastas, promoviendo prácticas transparentes, equitativas y alineadas con los principios de legalidad y eficiencia institucional.

En el monitoreo de este cumplimiento se destinaron \$148 mil 282 pesos en el presente año.

Durante el periodo de octubre de 2024 a julio de 2025, se logró un avance significativo en la ejecución de procesos de concursos y subastas al acumular 66, reflejando el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento normativo:

Los meses de mayor productividad fueron diciembre del 2024 y abril del 2025, donde se registraron 15 concursos en cada uno, ayudando esta cantidad a que el promedio mensual fuera de 6.6 concursos.

En San Nicolás, procuramos generar indicadores que reflejen el grado de cumplimiento de las disposiciones legales, técnicas y administrativas vigentes en la ejecución de obras públicas, con el propósito de asegurar que éstas se desarrollen bajo estándares de calidad, legalidad y transparencia, arrojando porcentajes de actividades de Obra Pública que cumplen con las normativas, como medida cuantitativa para fines informativos.

Con estas acciones, se busca verificar que las actividades de obra pública se realicen conforme a la normativa aplicable, garantizando así su correcta planeación, ejecución y supervisión

En el año, se invirtió un total de \$296 mil 571 pesos y 60 centavos, en estas verificaciones.

Durante el período de septiembre de 2024 a julio de 2025 se ejecutaron 86 actividades de obra pública. La distribución mensual fue la siguiente:

- Octubre 2024: 3 actividades
- Noviembre 2024: 12
- Diciembre 2024: 6
- Enero 2025: 13
- Febrero 2025: 3
- Marzo 2025: 12
- Abril 2025: 2

- Mayo 2025: 5
- Junio 2025: 2
- Julio 2025: 8

El Monitoreo Mediante Usuarios Simulados, es un programa enfocado en la promoción de acciones contra la corrupción, a través de la detección de irregularidades en la prestación de servicios al ciudadano.

Con el usuario simulado, se busca verificar el cumplimiento de las responsabilidades administrativas y normativas por parte de los servidores públicos, mediante evaluaciones prácticas.

El objetivo es fortalecer la integridad institucional mediante el diseño y aplicación de estrategias preventivas y correctivas orientadas a prevenir, detectar y sancionar posibles actos de corrupción. Esto garantiza que los servidores públicos actúen conforme a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones.

En el año se destinó un presupuesto de \$148 mil 285 pesos y 80 centavos para este programa.

En este período (Septiembre de 2024 a julio de 2025) se realizaron 16 usuarios simulados, registrando un cumplimiento del 100 por ciento.

A las observaciones emitidas por los órganos de control se les dio seguimiento, se elaboraron y presentaron informes para solventar cada uno de los señalamientos, de igual manera se recordó a las dependencias la obligación de atender las observaciones y recomendaciones emitidas.

Uno más de los indicadores para monitorear los niveles de eficiencia en el servicio que se brinda a los nicolaítas, es el registro de Incidencias Ciudadanas por Presuntas Faltas Administrativas (Porcentaje de quejas recibidas).

Lo anterior, permite registrar y analizar las inconformidades presentadas por los ciudadanos respecto a la actuación de las personas

servidoras públicas municipales. Su propósito es identificar posibles faltas administrativas, canalizarlas a las instancias competentes y generar información útil para fortalecer la ética pública y la mejora del desempeño institucional.

Con estas acciones se busca contar con un mecanismo sistemático y transparente para la recepción, seguimiento y evaluación de quejas ciudadanas que involucren presuntas irregularidades en el actuar de los servidores públicos, promoviendo así una cultura de integridad, legalidad y rendición de cuentas en la administración municipal.

A este programa se destinaron \$148 mil 285 pesos y 80 centavos, en el presente año, ya que, además, se realizaron mejoras institucionales, se reforzaron los canales de recepción mediante medios digitales, físicos y buzones, y se promovió la difusión de los derechos de los ciudadanos a presentar inconformidades.

Con el fin de supervisar, evaluar y garantizar la transparencia en el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables a los procedimientos de licitación pública llevados a cabo por la administración del Gobierno de San Nicolás, la Secretaría de la Contraloría Municipal lleva un Registro Audiovisual de los Procesos de Licitación Ejecutados, asegurando la observancia de las formalidades establecidas en los marcos legales correspondientes y garantizando con ello el apego riguroso a los marcos legales en materia de licitaciones públicas.

Un total de \$220 mil 609 pesos y 90 centavos, se invirtieron en el año en este programa, el cual durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y julio de 2025 ejecutó 33 acciones derivadas de las licitaciones, orientadas al fortalecimiento de la cultura de transparencia, la promoción de buenas prácticas administrativas y el cumplimiento de las normativas en materia de acceso a la información.

También la Secretaría de la Contraloría, realiza un Monitoreo y Evaluación del Cumplimiento Normativo de las Obligaciones de Transparencia, con el fin de supervisar y evaluar el grado de cumplimiento de las dependencias públicas en la carga, actualización y publicación de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, conforme a las obligaciones establecidas en el marco normativo vigente en materia de acceso a la información.

Con ésto, se busca garantizar el cumplimiento oportuno, veraz y completo de las obligaciones de transparencia por parte del sujeto obligado, conforme a los principios de legalidad, máxima publicidad y rendición de cuentas establecidos en la normativa vigente.

La inversión del año fue de \$220 mil 609 pesos y 90 centavos y como resultado de las verificaciones, se obtuvo como última calificación 99.24, lo que refleja un nivel sobresaliente de cumplimiento normativo.

Una acción institucional destinada a conformar un órgano de participación ciudadana con carácter consultivo e independiente, enfocado en fortalecer la vigilancia social sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en el municipio, la constituye la Formación del Consejo Ciudadano de Transparencia.

Su objetivo es incorporar a ciudadanos comprometidos en los procesos de vigilancia y evaluación del cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia, generando confianza, apertura y corresponsabilidad entre gobierno y sociedad civil.

Una acción enfocada al monitoreo de los elementos de la Secretaría de Movilidad, que lleva a cabo la Secretaría de la Contraloría, es la Supervisión de la Actuación de Oficiales de Tránsito mediante el uso de cámaras corporales en los turnos de trabajo de los agentes.

Este programa institucional, está orientado a vigilar y evaluar el desempeño de las y los oficiales de tránsito municipal mediante el análisis del material video grabado por cámaras corporales.

Esta actividad permite verificar el cumplimiento de protocolos, prevenir posibles actos de corrupción, y fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en la actuación policial.

En este período se invirtió un total de \$874 mil 935 pesos y 40 centavos, para promover esta cultura de legalidad, transparencia y respeto a los derechos ciudadanos.

Fueron monitoreadas 311 cámaras, de las que se desprendieron 96 reportes.

El órgano Interno de Control y Asuntos Internos, es el encargado de recibir las quejas contra los servidores públicos; su labor está enfocada en la recepción, registro y canalización de quejas ciudadanas en contra de personal adscrito a la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad.

Su propósito es dar atención oportuna a las inconformidades presentadas por la ciudadanía y garantizar la actuación ética de los servidores públicos en estas áreas de alta interacción ciudadana.

En este primer año de gobierno se destinó una inversión de \$397 mil 697 pesos y 90 centavos. Durante el periodo que se informa, se recibieron un total de 412 quejas ciudadanas dirigidas contra personal operativo de las áreas con mayor contacto con la ciudadanía.

Éstas fueron registradas, clasificadas y canalizadas para su análisis por el Órgano Interno de Control, con el fin de determinar posibles responsabilidades administrativas y adoptar las medidas correctivas correspondientes.

De igual manera, al Órgano Interno de Control, le corresponde dar seguimiento a los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.

La dependencia realiza esta actividad institucional, que está orientada a dar seguimiento puntual a los procedimientos de responsabilidades administrativas iniciados por presuntas faltas cometidas por personas

servidoras públicas, conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En este primer año de gobierno se invirtieron \$198 mil 849 pesos, en garantizar el debido proceso en la investigación y resolución de faltas administrativas, asegurando que se respeten los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad y transparencia, y promoviendo una administración pública ética y profesional.

Durante el período se realizaron 410 investigaciones y se desahogaron 171 procedimientos.

El área de Asuntos Internos, se encargó de la formación del Comité de Ética del Municipio de San Nicolás de los Garza, una acción institucional enfocada en la instalación formal de un órgano colegiado encargado de promover la integridad, la conducta ética y el respeto a los principios del servicio público entre las personas servidoras públicas.

Este comité busca establecer un órgano consultivo que impulse el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta, fomente los valores institucionales y funja como instancia de apoyo para prevenir, identificar y atender conductas contrarias a la ética pública.

Este comité integra a representantes de distintas áreas, quienes en el año emitieron nueve recomendaciones para diversos procedimientos de responsabilidad administrativa.

La dirección de Asuntos Internos, también realiza la supervisión de las acciones de los operativos antialcohol, esta área es la encargada de la vigilancia y supervisión, orientadas a verificar que dicho operativo se lleve a cabo en estricto apego a los principios de legalidad, respeto a los derechos humanos y normatividad aplicable. Se supervisa el actuar del personal operativo involucrado, así como el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Con estas acciones se busca garantizar que el operativo antialcohol se realice con imparcialidad, transparencia y respeto a los derechos de la ciudadanía, asegurando que las actuaciones de las autoridades

participantes se ajusten a los marcos legales y procedimentales correspondientes.

Durante el periodo de octubre de 2024 a julio de 2025 se acudió a 447 operativos, detectando 393 incidencias.

Todos los meses se realizan operativos antialcohol, de miércoles a domingo, salvo en diciembre, cuando se llevan a cabo durante todo el mes.

La actualización y la capacitación de los servidores públicos se ofrece mediante un Curso de Principios Rectores del Código de Ética y Conductas para el Municipio de San Nicolás de los Garza.

Esta actividad formativa, está dirigida al personal del Municipio, con el propósito de promover el conocimiento, comprensión y aplicación de los principios establecidos en el Código de Ética y Conducta. Este curso fortalece la cultura institucional de integridad, respeto, responsabilidad y legalidad en el ejercicio del servicio público.

Durante el primer año de la presente administración municipal, se invirtieron \$278 mil 388 peso y 50 centavos, en nueve cursos de capacitación de 114 servidoras y servidores públicos, en los principios rectores del Código de Ética y Conducta, a fin de fomentar un comportamiento alineado con los valores del servicio público, mejorar la convivencia institucional y prevenir posibles faltas administrativas.

Esta cantidad de empleados, se suma a un total acumulado histórico de personal capacitado de 2 mil 456 servidoras y servidores públicos.

Salvaguardar la infraestructura y los inmuebles municipales, propiedad de la Ciudad de San Nicolás, es una tarea encomendada a la Contraloría.

Los Rondines de Vigilancia, se realizan en las áreas o instalaciones municipales asignadas para garantizar la seguridad y el orden en espacios públicos bajo resguardo municipal, con el objetivo de prevenir incidentes, detectar riesgos y disuadir actos delictivos en instalaciones municipales.

A estas acciones se destinó un presupuesto en el año de \$4 millones 575 mil 990 pesos, para la realización de 5 mil 535 rondines.

En este período se detectaron y canalizaron 26 incidencias como riesgos físicos, anomalías operativas y accesos no autorizados.

Resultados Clave del Primer Año de Gobierno:

- 99.22 por ciento Cumplimiento en la presentación de declaraciones patrimoniales.
- 311 Cámaras corporales supervisadas para vigilar el actuar de tránsito.
- 410 Investigaciones y 171 procedimientos administrativos desahogados.
- 447 Asistencias al Operativo Anti Alcohol con vigilancia continua.
- Servidoras y servidores públicos capacitados en ética y conducta.
- 66 concursos públicos monitoreados con apego a la ley.
- 5 mil 535 rondines de vigilancia en instalaciones municipales.
- Integración de Comité de Ética
- Formación de Consejo Ciudadano de Transparencia

La importancia de la Secretaría de la Contraloría, radica en garantizar que las personas servidoras públicas cumplan con sus obligaciones, asegurar procesos de contratación y compras transparentes, supervisar el actuar policial para proteger los derechos de los ciudadanos y evaluar el cumplimiento de la Ley de Transparencia para que mantener a los nicolaítas informados.

La Secretaría de Obras Públicas, a través de la Dirección de Contratos y Normatividad, interviene en este eje de Ciudad con Gobierno Responsable, al ejecutar los procesos de adjudicación en materia de Obra Pública de manera eficiente y transparente.

Los procesos de contratación se llevan en apego a la normativa que aplique, según la naturaleza del recurso: la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, para el ejercicio de recursos Federales; o la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, para el caso de Recursos Estatales y Municipales.

Bajo estas condiciones, los procesos inician con la convocatoria y/o invitación para que las empresas interesadas se inscriban y participen en el proceso de concurso, y de esta forma presentan sus propuestas en las diversas etapas hasta llegar a la determinación del ganador y posterior celebración del contrato.

El objetivo de estas acciones es garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos municipales mediante una gestión responsable.

Este año se invirtieron \$262 millones 643 mil 490 pesos en estos procesos.

PROGRAMA	INVERSIÓN
PAVIMENTO	\$214,242,765.42
PLAZAS PÚBLICAS	\$32,366,707.97
EDIFICIOS PÚBLICOS	\$2,707,277.00
BACHEO	\$13,326,739.69
TOTAL	\$262,643,490.08

Servicios y Atención para Todos

En nuestro Pabellón Ciudadano se atienden, canalizan y se da seguimiento a las diversas solicitudes que llegan al gobierno municipal.

Con esta atención, se busca lograr un vínculo de comunicación personal y directa entre los ciudadanos y los funcionarios municipales para dar seguimiento y solución a sus peticiones.

Entre los servicios más solicitados por los ciudadanos se encuentran principalmente: Audiencias con funcionarios, regularización de construcción, comparecencias por actas, audiencias con regidores, exámenes para licencia de manejo, asesorías jurídica y legal,

expedición de licencias de construcción o ampliación de casa habitación, etc.

En el año se atendieron a 68 mil 582 ciudadanos que acudieron al Pabellón Ciudadano a solicitar algún servicio.



Las Brigadas Directas, tienen como objetivo anticiparnos a las necesidades de los ciudadanos llevando hasta su colonia los diferentes servicios que se brindan por parte de las dependencias del Gobierno Municipal de San Nicolás, promoviendo la actividad e interacción entre el municipio y el ciudadano.

En las Brigadas Directas, contamos con servicios gratuitos y a bajo costo, entre los más solicitados están los del área de salud, bienestar animal, lotería, corte de cabello, masajes, lentes y audiencias con el alcalde.

Durante el año se realizaron 13 brigadas directas, beneficiando a 4 mil 718 ciudadanos.



FECHA	COLONIA	AUDIENCIAS CON EL ALCALDE	TOTAL DE ASISTENTES
15-ene	CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO 5 Y 6 SECT.	15	435
12-feb	CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO 2 SECTOR	25	252
26-feb	MÉXICO LINDO	14	248
12-mar	CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO 3 Y 1 SECT.	30	217
26-mar	PLAZA REY DE COPAS	24	114
02-abr	EL REFUGIO 2 SECTOR	28	241
09-abr	VALLE DEL MEZQUITAL	21	466
06-may	LOS ÁNGELES 3 SECTOR	22	384
21-may	TALAVERNA CROC	20	499
04-jun	CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO 4 SECTOR	22	450
18-jun	INDUSTRIAS DEL VIDRIO 3 SECTOR	24	408
02-jul	PEÑA GUERRA	22	272
16-jul	UNIDAD LOS NOGALES	20	276

A través de nuestro Call Center, se atienden las necesidades del ciudadano mediante reportes vía telefónica, con un servicio eficiente, a través del Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC) y diversas plataformas digitales.

Con estas acciones se busca forjar un vínculo de comunicación personal y directa entre ciudadanos y funcionarios municipales con el fin de dar seguimiento y solución a sus peticiones.

De los servicios brindados, a través del Centro de Atención Telefónica, los principales son: fumigación en casa habitación, reparación de luminarias, reparación de circuitos apagados, recolección de basura vegetal, recolección de escombros (1m-3m), mantenimiento a carpeta asfáltica, recolección de cacharros, etc.

En el año se han atendido a través del Call Center, las solicitudes de 18 mil 729 personas.



El servicio de consultas de Urgencias y Síntomas Respiratorios, se ofrece las 24 horas del día, los 365 días del año, a los derechohabientes que ameriten consultas de carácter urgente.

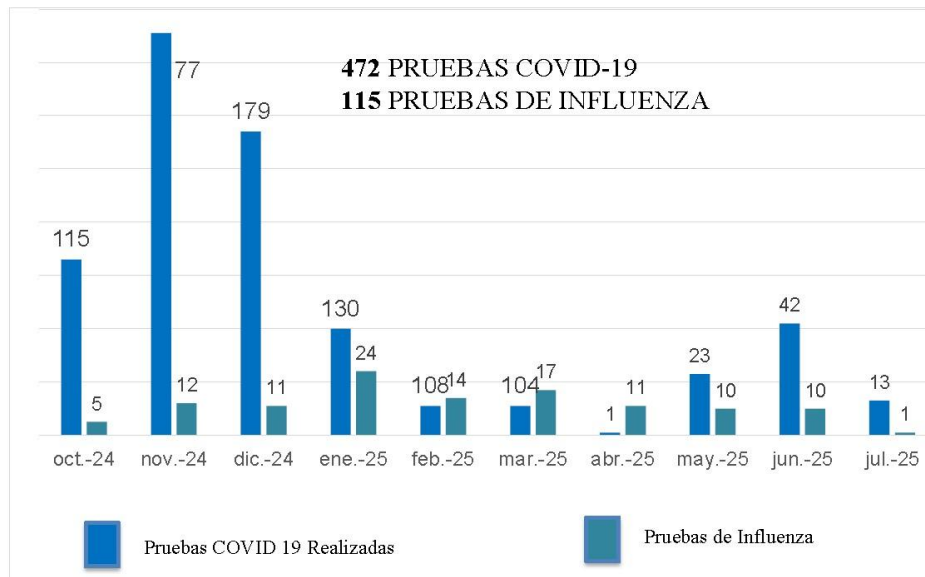
Continuamos el programa de consulta de síntomas respiratorios con el objetivo de diagnosticar y prevenir complicaciones en pacientes con diagnósticos respiratorios como son el Covid-19, la Influenza, Neumonía y Tosferina, entre otras enfermedades respiratorias esperadas según la temporada.

Brindar la Consulta Médica de Urgencias, como programa permanente tiene como objetivo, brindar atención de calidad, con calidez humana, incluyendo la realización de exámenes de imagen o laboratorio de carácter urgente, interconsultas con especialistas de manera virtual en tiempo real, eliminando el tiempo de espera prolongado y otorgando una atención oportuna y multidisciplinaria.

Además, los derechohabientes cuentan con consultas de síntomas respiratorios, detección oportuna de casos de COVID-19, influenza, neumonía o tosferina, entre otras patologías respiratorias brindando diagnóstico oportuno, tratamiento, seguimiento e internamiento médico.

Personas beneficiadas:

- 10 mil 923 Consultas de urgencias y síntomas respiratorios.
- 472 Pruebas COVID-19 realizadas
- 115 Pruebas de Influenza realizadas



El Programa de Consultas de Especialidades Médicas y Consultas Generales a Derechohabientes, busca brindar servicios de consulta médica especializada (incluyendo nutrición, psicología, medicina dental y podología).

La salud sigue siendo una prioridad, por eso también los empleados municipales reciben esta atención médica especializada dentro de las instalaciones de la unidad médica, con el objetivo de proporcionar una atención integral, enfocados en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades que afectan a la población derechohabiente con una visión de principios humanísticos y éticos.

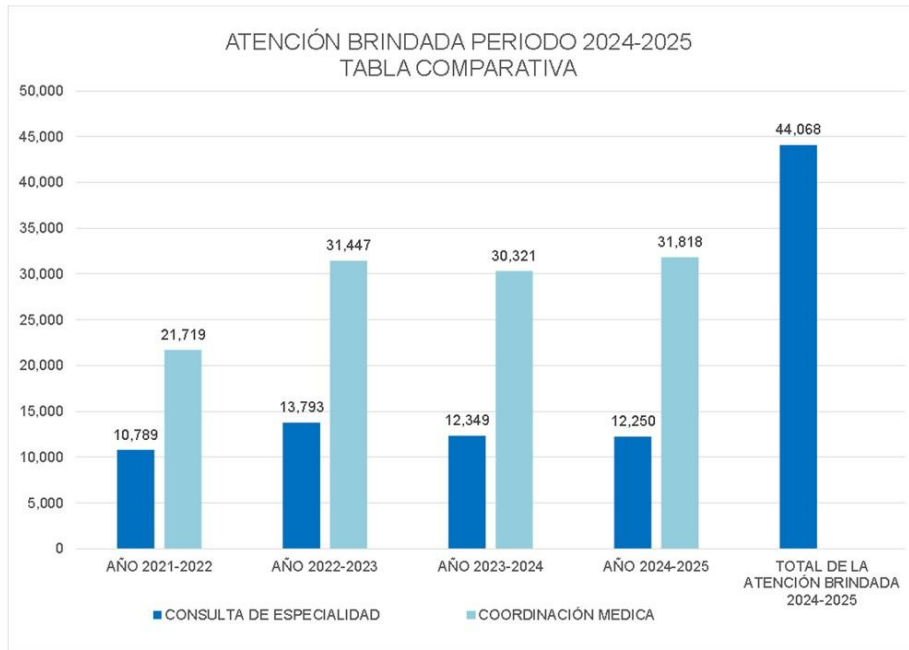
Con las consultas médicas de especialidad dentro de la unidad médica, se busca reducir los tiempos de espera y de traslado. Se cuenta actualmente con interconsulta médica de manera virtual en el momento que se requiera, a través de la coordinación médica en los casos urgentes que se requiere la opinión del especialista.

- Surtimiento de recetas especiales: 31 mil 818 atenciones brindadas.
- Consulta de Especialidad Médica: 12 mil 250 consultas brindadas

Especialidades que se ofrecen: cardiología, cirugía plástica, cirugía general, dermatología, endocrinología, gastroenterología, ginecología, medicina interna, oncología, pediatría, psiquiatría, traumatología,

urología, radiología, se cuenta con servicio de psicología, nutrición, podología y medicina dental, para brindar una atención integral.

En el período que se informa, se ofrecieron 44 mil 068 atenciones en coordinación médica y consulta de especialidad.



Orientación para una Óptima Planificación Familiar, es otro programa en el cual se entregan anticonceptivos a los derechohabientes que así lo soliciten y se organizan pláticas o talleres para la promoción de los diferentes métodos anticonceptivos, así como prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Esta acción busca otorgar servicios de calidad, planificación familiar y anticoncepción, con absoluto respeto a los derechos de los pacientes y a su libre decisión, así como informar, promocionar y educar sobre las enfermedades de trasmisión sexual y cómo prevenirlas.

En este año se otorgaron 681 métodos de Planificación Familiar, beneficiando a igual número de personas.

Un programa más de esta área es el que busca la Detección y el Control de Pacientes con Enfermedades Crónico-Degenerativas, como Diabetes Mellitus, Hipertensión, Enfermedad Renal Crónica, entre otras.

Una vez detectados, se da seguimiento a los pacientes portadores de este tipo de enfermedades, abordando los casos desde la base de la nutrición y promoción de la salud, para proporcionar un abordaje multidisciplinario enfocado en promover los estilos de vida saludables, con el principal objetivo de evitar la aparición o progresión de las complicaciones y su impacto en la salud física y emocional del paciente y su familia.

Los servicios que se ofrecen son: evaluación nutricional y seguimiento mensual, evaluación corporal con tecnología in-body 120, para determinación de grasa corporal y composición de masa magra, así como tasa metabólica.

Además, se ofrecen pláticas mensuales de nutrición y estilos de vida saludable, talleres de etiqueta nutricional, cuidado de los pies e higiene dental, brindando medicamento especializado para pacientes apegados al programa, atención especializada según patología presentada por medicina interna, cardiología, psicología, endocrinología, medicina dental, podología, acompañamiento psicológico y taller de gimnasia cerebral.

En el año, 555 pacientes fueron atendidos, se ofrecieron 1 mil 155 consultas de control, actualmente 10 pacientes están con hemodiálisis recibiendo tres sesiones por semana; nueve pacientes reciben quimioterapia activa, 15 pacientes están en seguimiento por diagnóstico de cáncer, cinco reciben radioterapia (con 125 sesiones en total), además de consulta oftalmológica, así como tratamientos de cirugía de cataratas y glaucoma, según se requiera en hospital de segundo y tercer nivel.

La detección oportuna de complicaciones se realiza de manera activa, con la realización de talleres nutricionales, talleres psicológicos, talleres de cuidado de los pies, taller de salud dental, así como capacitación de los pacientes crónicos en su enfermedad.

El Módulo de Bienestar a Derechohabientes (Clínica Regenerart), es una Clínica de estilos de vida saludable que busca otorgar una atención médica integral enfocada en preservar, recuperar y mejorar la salud, a

través de terapias innovadoras como ozonoterapia, rehabilitación física, nutrición enfocada a la salud, psicología, biofeedback, terapia de sauna, pediluvio desintoxicación iónica, sueroterapia y vacumterapia, entre otras terapias preventivas, que fomentan los estilos de vida saludables, mejoran la calidad de vida del paciente y su desempeño en el núcleo familiar, social y laboral.

Es la única Clínica Municipal en el Estado de Nuevo León con servicios de esta modalidad para sus derechohabientes y empleados municipales, en la cual se hace uso de nuevas tecnologías para promover, restaurar o mejorar la calidad de la salud de los pacientes de la mano del tratamiento médico y especialistas.

Durante el presente año, se ofrecieron 989 consultas con Especialistas en Medicina Regenerativa y Estilos de Vida, se brindaron 4 mil 300 Tratamientos de Terapias Diagnósticas, Desintoxicación y Reparación e Infiltraciones específicas, se programaron 7 mil 164 Terapias de Rehabilitación Física con sus respectivas consultas de valoración, 430 Consultas de Psicología enfocadas en manejo de estrés y emociones, 740 Consultas con Licenciadas en Nutrición, resaltando la importancia de una sana alimentación para revertir enfermedades o incluso evitarlas.

En el rubro de Incapacidades otorgadas, el médico laboral se encarga de entregar incapacidades a los trabajadores, que por su condición médica así lo ameriten, los cuales por dicha condición no puedan presentarse a laborar hasta la resolución de su patología.

El objetivo de las incapacidades, es otorgar una atención médica integral incluyendo valoración por médico laboral para así determinar si el trabajador amerita ausentarse de su área laboral por alguna condición médica que le impida el desempeño de sus funciones, con el objetivo de salvaguardar la integridad de todos los trabajadores afiliados al servicio médico municipal.

Durante el período que se informa, se otorgaron 1 mil 941 incapacidades médicas, beneficiando a 406 pacientes registrados.

El Comité de Valoraciones Médicas, sesiona de manera trimestral para valoración de empleados con incapacidades prolongadas, candidatos a pensión y revisión de casos especiales.

El Programa de Educación Médica Continua, otorga capacitación, adiestramiento, cursos y talleres a los médicos y enfermeras para mantener una constante actualización en la atención de los derechohabientes.

Con estas actividades, detectamos y prevenimos los posibles errores en los procesos que se pudieran presentar derivados de la atención médica.

Diez capacitaciones fueron ofrecidas en 10 meses, beneficiando a un total de 39 doctores y enfermeras del equipo de atención médica.

La Secretaría de Servicios Públicos, a través de la Dirección de Mantenimiento Interno, mantiene vigente el Programa de Mantenimiento y Limpieza de los Edificios Municipales, con el fin de conservar una infraestructura adecuada de los inmuebles públicos de la ciudad.

En el año se realizaron 2 mil 833 servicios de mantenimiento a edificios, que incluyen pintura de edificios, mantenimiento de climas, servicios de carpintería, electricidad, plomería, albañilería y soldadura, etc.

Otra de las acciones de este eje, es dar seguimiento a las denuncias por incumplimiento al reglamento de limpieza, las cuales buscan inspeccionar y dar seguimiento hasta su resolución a los reportes de incumplimiento del Reglamento de Limpieza, incluyendo los lotes baldíos y las casas abandonadas.

El objetivo es promover y vigilar el cumplimiento a las leyes y reglamentos, mediante inspecciones municipales con el fin de mantener el orden y la legalidad.

Se han inspeccionado 113 reportes de lotes baldíos, 48 de casas abandonadas y 295 denuncias de incumplimiento del Reglamento de Limpieza.

Además, se ha procedido a atender 188 reportes de limpieza de casas abandonadas y lotes baldíos derivados de las inspecciones

Contar con una base administrativa sólida mediante una estructura organizacional que asegure las necesidades establecidas en la normatividad vigente, así como llevar a cabo un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva las condiciones de bienestar de la población, se logra al mantener finanzas sostenibles y una administración eficiente.

Administrar las finanzas municipales de forma eficaz y eficiente, buscando en todo momento un manejo sostenible de la deuda pública, tanto de largo como de corto plazo, así como la optimización de los ingresos, junto con un manejo responsable de los egresos, priorizando en todo momento los principales rubros del gasto, como lo son la seguridad y los servicios públicos, es prioridad de este Gobierno Municipal.

Las prácticas que la Administración lleva a cabo, han hecho acreedor a San Nicolás en diciembre del 2024 a un alza en la Perspectiva de la Calificación Crediticia por parte de la calificadora internacional S&P Global Ratings; pasando de AA- a AA.

El mes de Julio del presente año, la calificadora de talla internacional Fitch Ratings otorgó de igual forma, un incremento en la calificación del Municipio pasando de AA- a AA.

Lo anterior se traduce en que la entidad tiene una fuerte capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones durante un período prolongado, incluso frente a posibles cambios en las condiciones económicas. Esto representa una señal de confianza en la estabilidad financiera y la solvencia de la entidad calificada.

El Municipio de San Nicolás actualmente se encuentra en Nivel Verde, el más alto en el Sistema de Alertas emitido por la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público, lo que nos define como un Municipio con un nivel de endeudamiento sostenible y adecuado dados los ingresos municipales y sus obligaciones de pago.

El Municipio logra la integración a la Tabla de Subsidios para apoyos de hasta el 50 por ciento para nuestros Adultos Mayores de 60 años y más, sobre las cuotas y tarifas de algunos de los principales servicios ofrecidos por la Ciudad de San Nicolás, con el objetivo de apoyar en la economía e incentivar la utilización de los servicios para los “Grandes de San Nico”.

De acuerdo a la Política Fiscal de la Administración, y principalmente por la confianza y compromiso de los ciudadanos nicolaítas, los ingresos por el Impuesto Predial del presente Ejercicio, ascendieron a \$415 Millones de pesos, lo que equivale a un crecimiento del 23 con respecto al mismo período de un año atrás.

Dichos ingresos permiten fortalecer las Finanzas Municipales que se traducen en mejores servicios para los ciudadanos del Municipio.

De igual manera, con respecto al logro de un eficaz y eficiente ejercicio del Gasto Público, la Administración reitera su compromiso con el Medio Ambiente, priorizando proyectos verdes que conlleven un compromiso con los recursos naturales; por tanto, se ha realizado una inversión en paneles solares para el edificio de la Presidencia Municipal, lo que permitirá el ahorro de energía eléctrica y el uso de energía solar, natural y renovable para su funcionamiento.

Así mismo, siguiendo con el compromiso de efficientar el Gasto Público, se ha renovado el parque vehicular, lo que llevará a generar importantes ahorros en mantenimiento preventivo y correctivo.

1 INFORME DE
GOBIERNO
2024 - 2027



SAN NICOLÁS